

**ESTRATEGIA METODOLOGICA DESDE EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES
PARA MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES JOVENES Y ADULTOS DEL CICLO 5
Y 6 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL JOAQUIN MARIA PEREZ
A TERMINAR SUS ESTUDIOS SECUNDARIOS E INGRESAR A LA
EDUCACION SUPERIOR**

**ALBA YULY CALPA MORAN
DIEGO BERNARDO CHILAMA MEJIA**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2009**

**ESTRATEGIA METODOLOGICA DESDE EL AREA DE CIENCIAS SOCIALES
PARA MOTIVAR A LOS ESTUDIANTES JOVENES Y ADULTOS DEL CICLO 5
Y 6 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL JOAQUIN MARIA PEREZ A
TERMINAR SUS ESTUDIOS SECUNDARIOS E INGRESAR A LA EDUCACION
SUPERIOR**

**ALBA YULY CALPA MORAN
DIEGO BERNARDO CHILAMA MEJIA**

**Presentado a:
NELSON JARAMILLO
PEDRO VERDUGO**

**Trabajo para obtener el titulo de Licenciado (a) en Educación Básica con
Énfasis en Ciencias Sociales**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CENCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE CIENCIAS SOCIALES
SAN JUAN DE PASTO
2009**

Agradecimientos

Al compromiso y afecto de nuestros padres y familiares en nuestro proceso de formación personal y profesional.

A la profesora, amiga y asesora Carmen Eugenia Carvajal. Al profesor Nelson Jaramillo por su comprensión y apoyo, durante la realización de nuestro trabajo de grado. A Luz Stella Galvis por su colaboración y amor.

¡Mil gracias!

DEDICATORIA

A Dios por darme vida y fuerzas para siempre seguir una y otra vez. A Jose Miguel mi ángel donde quiera que voy. A mis padres Alba y Vicente; su amor, apoyo y compañía incondicionales junto a mis hermanos Diana, Diego e Isaac con su presencia cariñosa, alegre y colaboradora. Y Diego Bernardo mi gran amigo y compañero. Han sido para mi bondad, fe y sabiduría para ser, creer y lograr este y muchos triunfos más.

LOS AMO.

Alba Yuly Calpa Moran

A Dios por ser paz y sabiduría en mi camino. A la estrella que ilumina mi vida desde el cielo, a la que Dios me dio como madre a mi abuelita Isabel. A mi tía Martha por su amor, compromiso y apoyo. A mi tía Maria Helena por su preocupación y cariño. A Luz Dary por su dedicación, ternura e incondicionalidad. A Luz Stella Galvis la amiga maestra de la vida. A mi querida y amada Yuly por su compañía y amistad en este momento importante de mi vida. Gracias por hacer de mi, la persona mas feliz por contar con su gran amor. Las amo, las quiero mucho.

Diego Bernardo Chilamá Mejía

ABSTRACT

The present work investigative reflects the educative context of the bachillerato of young and adults in the Educative Institution Municipal Joaquín María Pérez of the city of Saint Juan of Pasto, abroad With an analytical look from the social sciences; looking for pose a methodological strategy that pretends to establish the formative components to motivate to these students to finish his secondary studies and continue his process of academic training increased to the upper education.

In this sense, analyses the aporte of the no formal education and describes the organization curricular of the cycles 5 and 6 studied for this work. Besides the process investigative has in account the information obtained of the different actors and institutions involucrate in this type bachillerato. Of this way, give to know his thoughts, experiences, feelings, expectations front the idea to conceive the education like a factor that transcend the social life, professional and human of these students and attend sure enough the needs and interests to improve his quality of life.

Through the labor undertaken in the development of this project, assume that the Social Sciences are calls to identify, analyse and propose possible solutions to problematic educative, this, in the understanding and conviction that the true social transformation only can carry out by means of the education.

RESUMEN

El presente trabajo investigativo refleja el contexto educativo del bachillerato de jóvenes y adultos en la Institución Educativa Municipal Joaquín María Pérez de la ciudad de San Juan de Pasto, abordada con una mirada analítica desde las ciencias sociales; buscando plantear una estrategia metodológica que pretende establecer los componentes formativos para motivar a estos estudiantes a terminar sus estudios secundarios y continuar su proceso de formación académica ingresando a la educación superior.

En este sentido, se analiza el aporte de la educación no formal y se describe la organización curricular de los ciclos 5 y 6 estudiados para este trabajo. Además el proceso investigativo tiene en cuenta la información obtenida de los diferentes actores e instituciones involucrados en este tipo bachillerato. De esta manera, se dan a conocer sus pensamientos, experiencias, sentimientos, expectativas frente la idea de concebir la educación como un factor que trascienda la vida social, profesional y humana de estos estudiantes y atienda efectivamente las necesidades e intereses de mejorar su calidad de vida.

A través de la labor emprendida en el desarrollo de este proyecto, se asume que las Ciencias Sociales están llamadas a identificar, analizar y proponer posibles soluciones a problemáticas educativas, esto, en la comprensión y convicción de que la verdadera transformación social solo se puede llevar a cabo por medio de la educación.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|------|
| INTRODUCCIÓN | 11 |
| 1. JUSTIFICACIÓN | 12 |
| 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 13 |
| 2.1 FORMULACION DEL PROBLEMA | 14 |
| 3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA | 15 |
| 4. SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA | 15 |
| 5. OBJETIVOS | 16 |
| 5.1 GENERAL | 16 |
| 5.2 ESPECÍFICOS | 16 |
| 6. METODOLOGIA | 17 |
| 6.1 PARADIGMA CUALITATIVO | 17 |
| 6.2 ENFOQUE CRÍTICO SOCIAL | 18 |
| 6.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN | 19 |
| 6.3.1 Etnografía Educativa | 19 |
| 6.4 POBLACIÓN | 19 |
| 6.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN | 20 |
| 6.6 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS | 20 |
| 6.7 ENTREVISTAS A UTILIZAR | 20 |
| 6.7.1 Entrevista semiestructurada | 20 |
| 6.7.2 Entrevista a profundidad | 21 |
| 7. MARCO CONTEXTUAL | 22 |
| 7.1 FUNDACIÓN DE LA INSTITUCIÓN JOAQUÍN MARÍA PÉREZ | 22 |
| 7.2 PRIMER PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESCUELAS | 22 |
| 7.3 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS | 23 |
| 7.4 CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL JOAQUÍN MARÍA PÉREZ, SEDE INEM 3 | 23 |
| 7.5 BACHILLERATO DE JÓVENES Y ADULTOS EN CAMPOS DE FORMACIÓN | 24 |
| 7.6 FUNDAMENTACIÓN | 25 |
| 7.7 MISIÓN | 25 |
| 7.8 VISIÓN | 26 |
| 7.9 FINES DE LA INSTITUCIÓN | 26 |
| 7.10 OBJETIVOS | 26 |
| 7.11 PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA INEM | 27 |
| 7.12 PERFIL DEL ALUMNO | 27 |
| 7.13 PERFIL DEL DOCENTE | 27 |
| 7.14 EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS | 28 |
| 7.14.1 Fines | 28 |
| 7.14.2 Ejes | 28 |
| 7.15 ESTRUCTURA CURRICULAR | 28 |
| 8. MARCO DE REFERENCIA | 31 |
| 8.1 MARCO LEGAL | 31 |

| | |
|---|-----|
| 8.1.1 Ley General de Educación (115 de 1994) | 31 |
| 8.1.2 Ley 1064 de 2006 | 34 |
| 8.1.3 Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997 | 35 |
| 8.1.4 Ley 30 de 1992 | 36 |
| 9. MARCO DE ANTECEDENTES | 39 |
| 9.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN | 39 |
| 10. MARCO TEORICO | 41 |
| 10.1 CONSIDERACIONES EN TORNO A LA EDUCACIÓN | 41 |
| 10.2 RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS | 42 |
| 10.3 EDUCACION DE ADULTOS EN COLOMBIA | 44 |
| 10.4 LAS CIENCIAS SOCIALES | 45 |
| 10.5 CRISIS Y REPLANTEAMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES | 46 |
| 10.5.1 La importancia de la enseñanza de las ciencias sociales | 48 |
| 10.5.2 El devenir histórico de las ciencias sociales. | 49 |
| 10.6 MODELOS PEDAGÓGICOS | 49 |
| 10.6.1 Fundamentos Teóricos del Modelo Pedagógico Cognoscitivo. | 49 |
| 10.6.2. Fundamentos teóricos del Modelo pedagógico activo. | 51 |
| 10.7 LA COGNICIÓN | 51 |
| 10.8 DESARROLLO COGNITIVO DEL ADULTO | 52 |
| 10.9 PERSPECTIVAS SOBRE LA COGNICIÓN ADULTA | 52 |
| 10.10 PENSAMIENTO POSFORMAL | 53 |
| 10.12 APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE LOS ESTADIOS DE DESARROLLO COGNITIVO EN LA VIDA ADULTA | 54 |
| 10.13 EL APRENDIZ MADURO | 55 |
| 10.14 MOTIVACIÓN | 56 |
| 11. MARCO CONCEPTUAL | 59 |
| 12. ANALISIS Y DESCRIPCION DE LA INFORMACION | 63 |
| 13. ESTRATEGIA METODOLOGICA | 88 |
| 14. ESTRATEGIA DE TRABAJO MOTIVACCIONAL | 91 |
| 15. CONCLUSIONES | 95 |
| 16. RECOMENDACIONES | 97 |
| BIBLIOGRAFÍA | 98 |
| ANEXOS | 101 |

LISTA DE CUADROS

| | Pág. |
|--|------|
| Cuadro 1. Descripción del desarrollo de una clase de ciencias sociales ciclo 6, de educación para jóvenes y adultos en la institución educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín María Pérez, INEM 3. | 64 |
| Cuadro 2. Razones para ingresar a una carrera profesional. | 86 |

LISTA DE ANEXOS

| | Pág. |
|--|------|
| Anexo A. Entrevista a la coordinadora departamental de Educación para jóvenes y adultos. Dra. Yanira Salas | 102 |
| Anexo B. entrevista- subsecretaria de educación departamental. Dra, Marisela Cabrera | 104 |
| Anexo C. entrevista para las directivas de la IEM Joaquín Maria Pérez | 105 |
| Anexo D. entrevista para los docentes de la I.E.M Joaquín Maria Pérez | 106 |
| Anexo E. entrevista para los estudiantes de la I.E.M Joaquín Maria Pérez | 107 |

INTRODUCCION

Con la realización de este trabajo de grado nos proponemos plantear una estrategia metodológica que pretende establecer los componentes formativos para motivar a los estudiantes jóvenes y adultos a terminar sus estudios secundarios con la intención de concebir la educación superior como un objetivo y fin, fuente de oportunidades reales, sociales, profesionales, laborales y humanas; que atiendan a sus necesidades e intereses de mejorar su calidad de vida.

En este sentido, esta estrategia metodológica, posee como eje fundamental y transversal a todo su desarrollo teórico-formativo: la motivación de los estudiantes del bachillerato de jóvenes y adultos, ciclos cinco y seis de la I.E.M. Joaquín María Pérez, para culminar sus estudios secundarios con la idea de acceder a la educación superior.

La falta de cupos en la escuela, la deserción escolar por razones económicas y/o académicas, la condición de padres de familia analfabetos que no le dan la importancia al estudio y no envían a sus hijos a la escuela, la indiferencia de autoridades y la ausencia de políticas para la debida atención del problema, son entre otros los factores que se convierten en las principales causas del **analfabetismo**. (Proyecto: alfabetización y educación para jóvenes y adultos. MEN).

Es así, como el proyecto educativo departamental, “**NARIÑO TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO, EDUCACIÓN CON TODOS Y PARA TODOS**” plantea que la educación tanto formal como no formal presenta grandes debilidades relacionadas con la calidad educativa y la necesidad de preparar a los estudiantes para el acceso a las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y para desenvolverse en la vida.

Sin embargo, la **alfabetización** es solo la etapa inicial del proceso educativo formal y escolarizado en el niño, el joven y el adulto. Se trata de un proceso pedagógico definitivo para estimular su interés y su permanencia en el mismo, pero no es suficiente como logro que garantice un desarrollo humano, intelectual, profesional y social. De esta forma, estas políticas (proyectos de educación y alfabetización nacional y departamental) dejan de lado, los estudios superiores como otra opción posterior al término de este tipo de bachillerato y sin entender la función social de la educación, como verdadero principio de transformación social.

Asimismo, la presente investigación recoge información sobre los proyectos de educación para jóvenes y adultos a nivel departamental, municipal e institucional en donde se destaca la implementación de diversos y variados modelos educativos flexibles dirigidos a poblaciones vulnerables y a escolares que no pudieron culminar estudios, pero respondiendo a un objetivo fundamental que es

la ampliación de la cobertura mas no a lineamientos de calidad educativa en este tipo de bachillerato.

De este modo, asumimos que las ciencias sociales están llamadas a identificar, analizar y proponer, posibles soluciones a problemáticas de este tipo, esto en la comprensión y convicción de que una verdadera transformación social, solo se puede llevar a cabo y de forma efectiva, por medio , de la educación de niños, jóvenes y adultos.

Es así, como este trabajo se fundamenta en la investigación cualitativa, puesto se insertó en el grupo humano. Es a través de la vivencia que lo cualitativo emerge como posibilidad de comprensión social de los fenómenos en los cuales el ser humano debe constituirse como sujeto y objeto de investigación de una misma problemática y desde la cual genera soluciones particulares y generales. Igualmente, el enfoque critico social implica necesariamente un acercamiento al grupo; por ello, nuestra acción investigativa se centra específicamente en el ciclo cinco de educación para jóvenes y adultos de la institución educativa Municipal Joaquín Maria Pérez sede INEM 3. Este análisis, involucra a los estudiantes objeto de estudio y el contexto sociocultural en el que se encuentran. Finalmente, la incorporación de la etnografía a la vida escolar, brinda la posibilidad de detectar problemas y a su vez cambiar con innovaciones y creatividad tales procedimientos, como es la intención del presente estudio; sobre el cual, la motivación de los estudiantes jóvenes y adultos frente al hecho de acceder a estudios superiores, mejoraría si se utiliza una estrategia metodológica pertinente.

1. JUSTIFICACIÓN

“La falta de cupos en la escuela, la deserción escolar en los primeros grados por razones económicas o académicas, la pobreza crítica y los bajos ingresos de las familias que convierten a los niños en trabajadores, la condición de padres de familia analfabetos que no le dan la importancia al estudio y no envían a sus hijos a la escuela, la indiferencia de autoridades, la ausencia de políticas para la debida atención del problema y finalmente la violencia y el desplazamiento forzado, en buena parte del territorio nacional, son entre otros los factores que se convierten en las principales causas del **analfabetismo**. (Proyecto: alfabetización y educación para jóvenes y adultos. MEN).

Por tanto, esta descripción de los principales factores que incrementan los índices de analfabetismo a nivel nacional evidencian además, que el proyecto de **“alfabetización y educación para jóvenes y adultos”** responde a las características y necesidades socioculturales y de aprendizaje de estas poblaciones, por ello, cuentan con programas de capacitación docente, metodología apropiada y materiales educativos propios, así como sistemas de evaluación y seguimiento. El planteamiento teórico del proyecto se fundamenta en las características, intereses y necesidades de las personas jóvenes y adultas, sus currículos son flexibles, permitiendo ajustes según el nivel de conocimiento y destrezas alcanzados por los estudiantes respetando los diferentes ritmos de aprendizaje y teniendo en cuenta los saberes, conocimientos, practicas, destrezas y habilidades previamente adquiridas por las personas en el transcurso de su vida” (MEN).

En este sentido, dada la importancia del proyecto educativo nacional, el departamento de Nariño con su proyecto **“NARIÑO TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO, EDUCACIÓN CON TODOS Y PARA TODOS”** plantea que la educación , tanto formal como no formal a distintos niveles en el departamento presentan grandes debilidades relacionadas con la calidad educativa y la necesidad de preparar a los estudiantes para el acceso a las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y para desenvolverse en la vida.

No obstante la **alfabetización** es solo la etapa inicial del proceso educativo formal y escolarizado en el niño, el joven y el adulto. Se trata de un proceso pedagógico que en los niños siempre será definitivo para estimular su interés y su permanencia en el mismo, propiciando las bases para seguir aprendiendo por el resto de su vida. Siendo de tanta importancia en el niño, lo es también en el joven y en el adulto, en tanto lo inicia en el mundo del conocimiento mediante el proceso de aprendizaje, pero no es suficiente como logro que garantice un desarrollo humano, intelectual, profesional y social.

De esta forma, estas políticas (proyectos de educación y alfabetización nacional y departamental) dejan de lado, los estudios superiores como otra opción posterior

al término de este tipo de bachillerato; incluso la ley 115 de 1994, en el capítulo II, plantea que este tipo de educación se ofrece a población joven y adulta que desee **suplir y complementar** su formación o **validar** sus estudios dentro de un sistema de educación a distancia y semipresencial.

Ante esta situación, el presente proyecto de investigación es importante, novedoso, necesario y viable, en tanto, que complementa los planteamientos antes descritos, pero a la vez, sugiere como aporte fundamental vincular en el currículo existente de los ciclos 5 y 6 de este bachillerato; una estrategia metodológica que pretende establecer los componentes formativos para motivar a los estudiantes jóvenes y adultos a terminar sus estudios secundarios con la intención de concebir la educación superior como un objetivo y fin, fuentes de oportunidades reales, sociales, profesionales, laborales y humanas entre otras; que atiendan a sus necesidades e intereses de mejorar su calidad de vida.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Qué estrategia metodológica puede ser aplicada desde el área de ciencias sociales - ciclo sociopolítico 5 y 6 de educación para jóvenes y adultos de la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3, para motivar a los estudiantes a terminar sus estudios secundarios con la intención de ingresar a la educación superior?

3. DESCRIPCION DEL PROBLEMA

Uno de los problemas del estado colombiano es reducir la distancia interna que hay entre sus diferentes sectores sociales. Aunque se han hecho intentos para encontrar formas de reducir estas diferencias, por medio de proyectos de desarrollo social, especialmente diseñados desde la educación, los procesos de transformación han sido insignificantes y las alternativas presentadas en este sentido, no han contribuido al logro de tan mencionada transformación, de la forma esperada.

Por tanto, dentro de este problema en el área de ciencias sociales el proyecto de educación para jóvenes y adultos **“NARIÑO TERRITORIO LIBRE DE ANALFABETISMO, EDUCACIÓN CON TODOS Y PARA TODOS”**, que comprenden los ciclos de alfabetización, educación básica, educación media, educación no formal, educación informal, busca integrar los procesos de educación para el desarrollo social, intelectual, productivo y democrático; el cual, ha enfatizado en la preparación del educando para el desarrollo de habilidades y destrezas, propias para la vinculación en el mercado laboral, como plan de vida y desarrollo.

De igual forma el bachillerato de jóvenes y adultos de la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3, coincide con este planteamiento, dejando de lado la posibilidad de motivar y a la vez movilizar a los estudiantes (jóvenes y adultos) con la opción de acceder a la educación superior, por que el plan de estudios no considera estrategias metodológicas que apoyen estos procesos educativos y sociales.

De esta forma, se pierde de vista el hecho de que los logros cualitativos de la educación solo se alcanzan a largo plazo, es decir, en el acceso a la educación superior y en el buen desempeño de una carrera profesional, por ello, un diseño de una estrategia metodológica que contenga los componentes formativos como una herramienta pedagógica del docente para motivar a los estudiantes jóvenes y adultos a terminar sus estudios secundarios con la intención de ingresar a la educación superior.

Por tanto, el proyecto de alfabetización en Nariño, debe entender la función social de la educación, como verdadero principio de transformación social, que busque desarrollar competencias (capacidades) cognitivas, procedimentales y actitudinales de los individuos en contexto, que hagan real el mejoramiento de la calidad de vida, sin limitarse tan solo a reproducir semestralmente “bachilleres” titulados para exhibir un diploma, certificado que no trasciende sus expectativas de vida; no lo acreditan para los requerimientos laborales de hoy, menos potencializa el desarrollo de competencias (capacidades) educativas.

De este modo, las ciencias sociales están llamadas a identificar, analizar y proponer, posibles soluciones a problemáticas de este tipo, esto en la comprensión y convicción de que una verdadera transformación social, solo se puede llevar a cabo y de forma efectiva, por medio , de la educación de niños, jóvenes y adultos, en donde, estos últimos (padres de familia, amas de casa, trabajadores, desempleados, desertores escolares, entre otros.) al ser excluidos por su escasa y mediocre formación académica, se convierten en actores pasivos, acriticos, irreflexivos, indiferentes, dependientes, manipulables y en muchos casos ignorados dentro de todos los ámbitos sociales donde subsisten.

4. SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA

- ❖ ¿Cual es la organización curricular y la implementación teórico metodológica del proyecto de educación para jóvenes y adultos en el área de ciencias sociales ciclo sociopolítico 5 y 6 en la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3?
- ❖ ¿Como se ha implementado el proyecto de educación para jóvenes y adultos en la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3?
- ❖ ¿Cuales son los propósitos académicos de los estudiantes jóvenes y adultos en la institución educativa municipal Joaquín María Pérez, cuando ingresan a la educación no formal y cuando optan presentar las pruebas de estado ICFES?
- ❖ ¿Que alternativas pueden plantearse para diseñar una estrategia metodológica que contenga los componentes formativos, para motivar a los estudiantes jóvenes y adultos de la institución educativa municipal Joaquín Maria Pérez sede INEM 3, a terminar sus estudios secundarios e ingresar a la educación superior?

5. OBJETIVOS

5.1 GENERAL

Proponer una estrategia metodológica que aplicada al área de ciencias sociales: ciclo sociopolítico 5 y 6 de educación para jóvenes y adultos, plantee los componentes formativos para motivar a los estudiantes jóvenes y adultos de la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3, a terminar sus estudios secundarios e ingresar a la educación superior.

5.2 ESPECÍFICOS

- ❖ Reconocer el (los) propósito (s) académicos de l@s estudiantes jóvenes y adultos al decidir, en un primer momento, ingresar a este tipo de educación y posteriormente cuando (algunos) optan presentar las pruebas de estado ICFES.
- ❖ Describir la organización curricular del proyecto de educación para jóvenes y adultos en el área de ciencias sociales ciclos sociopolítico 5 y 6 en la institución educativa municipal Joaquín María Pérez.
- ❖ Analizar desde el área de ciencias sociales el aporte de la educación no formal en el propósito de motivar a los estudiantes jóvenes y adultos de la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3, a terminar sus estudios secundarios e ingresar a la educación superior.

6. METODOLOGIA

6.1 PARADIGMA CUALITATIVO

El trabajo se fundamenta en la investigación cualitativa, puesto que se estudio y se inserto en el grupo humano, en el cual fue posible la observación participante del investigador que los analizo. Es a través de la vivencia que lo cualitativo emerge como posibilidad de comprensión social de los fenómenos en los cuales el ser humano debe constituirse como sujeto y objeto de investigación de una misma problemática y desde la cual genera soluciones particulares y generales.

Partiendo del hecho que la investigación cualitativa hace parte del grupo de investigaciones” no tradicionales”. En donde, la cualidad se revela por medio de las propiedades de un objeto o fenómeno. La propiedad individualiza al fenómeno por medio de una característica que le es exclusiva, mientras que la cualidad expresa un concepto global del objeto. El conjunto de las propiedades constituye la cualidad. En general la cualidad es la determinación esencial del objeto, gracias a la cual, este es el objeto dado y no otro, lo cual le permite distinguirse de otros objetos. Las diferencias entre objetos no semejantes unos de otros tienen un carácter cualitativo; por tal razón, cabe citar las características del paradigma cualitativo según Guillermo Briones:

- El investigador modifica con sus valores toda la información que se recoge.
- Estudia grupos pequeños en los cuales sea posible el estudio directo por parte del investigador.
- No parte de hipótesis, y por lo tanto demostrará teorías existentes. Más bien pretende generar teoría a partir de los resultados obtenidos.
- No se requiere especificar detalladamente el diseño de investigación, se utiliza un modelo sencillo que va modificando o ampliando según las necesidades de la marcha del estudio.
- Es holística, por que el objeto de estudio es considerado como una totalidad.
- No se emplea técnicas estadísticas salvo el uso de frecuencias simples.
- Agrupa la información en categorías. Para ello constantemente el investigador se pregunta con relación a un dato particular.¹

¹ BRIONES, Guillermo. La investigación social y educativa, formación de Docentes en Investigación Educativa. Bogota: Convenio Andrés Bello, 1998, p. 63 - 64.

- Utiliza preferentemente la observación y la entrevista abierta no estandarizada, como técnicas en la recolección de datos.
- Centra el análisis en la descripción de los fenómenos y las cosas observadas.

6.2 ENFOQUE CRÍTICO SOCIAL

El enfoque de estudio utilizado implica necesariamente un acercamiento al grupo; ubicando específicamente la acción investigativa en el ciclo cinco de educación para jóvenes y adultos de la institución educativa Municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3. Este análisis, involucra a los estudiantes objeto de estudio y el contexto sociocultural en el que se encuentran, mediado por los significados sociales de los diversos actores educativos que se tuvieron en cuenta. En consecuencia, el enfoque crítico social contribuye a que se construya una mejor sociedad a partir de las diversas formas de interpretar las realidades para avanzar a la comprensión y transformación de sus propias necesidades, intereses y problemas.

Una de las posturas de Mardones, muestra que en términos de investigación social, la explicación y comprensión se convierten en primordiales. Esta postura, es el enfoque crítico-social de carácter liberador de conciencia, la mayoría de las veces de quien interpreta una realidad social. La crítica recae sobre el descubrimiento de los intereses que tienen quienes interpretan una realidad. El estudio de la ideología resulta de gran importancia en el enfoque crítico-social.

Un ejemplo, podría ser el tema de la violencia, hay quienes manejan estadísticas, datos, hechos sociales, intentan explicar el fenómeno a partir de dividirlo. Entonces podemos hablar de un componente político, económico, social, antropológico, etc. Es decir, hay división-análisis, igualmente intenta predecir comportamientos futuros. Pero, de igual forma hay quienes buscan interpretar más allá de las cifras e intentan comprender globalmente el fenómeno. Quizá se busque interpretar la posición de los actores en conflicto pero también podemos encontrar, a aquellos investigadores sociales que buscan criticar las interpretaciones de otros analistas.

De esta manera, un objeto de estudio puede ser explicado objetivamente o puede ser comprendido a través de los actores, o puede ser analizado sociológicamente a partir de la búsqueda ideológica de las interpretaciones. El hombre analiza la realidad mediante la toma de una conciencia crítica, y esto lo llevara al punto de partida para una acción transformadora. Entendida así, la investigación desde el enfoque crítico-social implica un compromiso con la acción.

6.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

6.3.1 Etnografía Educativa. La investigación etnográfica permitió describir las condiciones y propósitos de vida de un grupo de personas que comparten espacio, actividades y tiempo escolares, como es el caso de los estudiantes jóvenes y adultos de ciclo cinco de la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3, este grupo fue estudiado apoyándose en la etnografía como una descripción o reconstrucción de grupos culturales intactos (Goetz y Lecompte), se trata de describir las creencias, valores, perspectivas, motivaciones, expectativas y el modo en que todo esto se desarrolla o cambia de una situación a otra con el tiempo o las circunstancias, por ejemplo: el culminar el bachillerato y la posibilidad de ingresar a la educación superior.

Los estudios de etnografía educativa pretenden mejorar las prácticas, con el fin de propiciar la innovación en el proceso educativo; consiste en asumir el conocimiento como una construcción social, una historia personal, un estatuto de legitimidad, un reconocimiento. De esta forma, esta investigación contribuye a dotar de sentido la práctica del maestro, al ser un espacio de reflexión sobre su propia acción, con esta herramienta se busca alternativas y la aplicación de estas al momento de enfrentar el problema educativo, expresando en particular las condiciones, perspectivas y experiencias del grupo.

La incorporación de la etnografía a la vida escolar, brinda la posibilidad de detectar problemas y a su vez cambiar con innovaciones y creatividad tales procedimientos, como es la intención del presente estudio; sobre el cual, la motivación de los estudiantes jóvenes y adultos de ciclo cinco de la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3, frente al hecho de acceder a estudios superiores, mejoraría si se utiliza una estrategia metodológica pertinente.

6.4 POBLACIÓN

Para el desarrollo del siguiente proyecto de investigación, se trabajó con una población que comprende las siguientes personas: Yanira Salas (Coordinadora del programa de educación para jóvenes y adultos en el departamento de Nariño); Marisela Cabrera (Subsecretaria municipal de educación en San Juan de Pasto); Martha Cerón (Coordinadora Académica de la Institución Educativa Municipal Joaquín María Pérez, sede INEM 3); Luis Alejandro Tello (docente área de Ciencias Sociales, ciclos 5 y 6 del programa de educación para jóvenes y adultos de la Institución Educativa Municipal Joaquín María Pérez, sede INEM 3) y estudiantes de los ciclos 5 y 6 del programa de educación para jóvenes y adultos de la Institución Educativa Municipal Joaquín María Pérez, sede INEM 3, promoción 2007-2008.

6.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para la presente investigación, se utilizó como herramientas de recolección de información el análisis de documentos, guía de entrevista semiestructurada, entrevista a profundidad y cuestionario, los cuales, permitieron extraer información pertinente para la construcción de la estrategia metodológica diseñada.

6.6 ANÁLISIS DE DOCUMENTOS

En esta investigación, el análisis de documentos, permitió obtener los datos que facilitaron conocer los aspectos sobresalientes para la valorización cualitativa del horizonte institucional del bachillerato para jóvenes y adultos, además, se revisaron otros documentos existentes como los planteamientos y la organización curricular de los ciclos cinco y seis, que posibilitaron juntos, en parte, la construcción de una estrategia metodológica que busca motivar a los estudiantes jóvenes y adultos a culminar su bachillerato y continuar con estudios superiores.

6.7 ENTREVISTAS A UTILIZAR

6.7.1 Entrevista semiestructurada. Esta herramienta permitió de manera flexible abordar preguntas hacia los sujetos estudiados. La pertinencia en la escogencia de esta herramienta residió en la facilidad de obtener información e interactuar con los entrevistados, pues interesa registrar algunos hechos subjetivos de estos, pues, en este tipo de entrevista, dirigida a directivas; juega un papel importante los aportes de la psicología social y el desarrollo humano, los cuales, ayudaron a comprender e interpretar los sentimientos, valores, acciones y actitudes frente a la educación de jóvenes y adultos en el municipio de San Juan de Pasto y el departamento de Nariño. Por ende, la ventaja esencial de este tipo de entrevista reside, en que fueron los mismos actores educativos, quienes proporcionaron los datos relativos a sus opiniones, deseos, conductas, actitudes y expectativas. Es un reportaje verbal de las personas acerca de las experiencias de las cuales ellas son partícipes y protagonistas; cosa que por su misma naturaleza es casi imposible observar desde fuera.

Para direccionar estas entrevistas se usaron una guía de tópicos o preguntas, o sea, que se dio la oportunidad de complementar la información que no estuviera registrada en la guía; esto se realizó sin ningún inconveniente para así mejorar y sustanciar los datos obtenidos; además, este tipo de entrevista es un elemento de reflexión muy rica y llena de matices que permiten profundizar y enriquecer la información.

Características generales de la entrevista semiestructurada

1. Flexibilidad: por que la pregunta puede ser repetida o aclarada para estar seguros de la experiencia y/o información.
2. Validez: el entrevistador observa no solo lo que el entrevistado dice, si no como lo dice y puede plantear preguntas de prueba a fin de comprobar la consistencia de las respuestas.
3. Permite obtener información sobre aspectos complejos y emocionales del entrevistado, lo importante será siempre crear un clima favorable para el proceso de obtener información.

6.7.2 Entrevista a profundidad. La ventaja al utilizar entrevista a profundidad radica, en que fueron los mismos actores educativos quienes proporcionaron los datos relativos a sus actitudes, opiniones, deseos y expectativas, pues, que mejor que la misma persona involucrada, para hablar de aquello que piensa y siente de lo que ha experimentado y/o proyecta hacer.

Informantes claves en la Entrevista a Profundidad

En la entrevista a profundidad los informantes claves están reducidos a un número minoritario, en este caso, se entrevistaron a la coordinadora departamental del programa de jóvenes y adultos en Nariño, Dra. Yanira Salas; y a la subsecretaria municipal de educación en San Juan de Pasto, Dra. Marisela Cabrera. Por lo cual, fue mas fácil acceder a la información, puesto que la entrevista se hizo directamente entre el entrevistador y el entrevistado y las preguntas surgieron de acuerdo a como la conversación se fue enfocando en la información deseada y requerida para esta investigación.

7. MARCO CONTEXTUAL

Para efectos de esta investigación es necesario conocer el contexto histórico, fundación, ubicación, apartes del Proyecto Educativo Institucional (PEI), fundamentación del bachillerato de jóvenes y adultos y estructura curricular del área de Ciencias Sociales ciclos cinco y seis de la institución educativa municipal Joaquín María Pérez sede INEM 3.

7.1 FUNDACIÓN DE LA INSTITUCIÓN JOAQUÍN MARÍA PÉREZ

Datos históricos

“Mediante acuerdo N° 13 del 12 de mayo de 1944, el concejo municipal de Pasto fundó el instituto Joaquín María Pérez y creo la junta administradora que debía regir sus destinos en concordancia con la voluntad de su benefactor don Joaquín María Pérez quien en la cláusula cuarta de su testamento transcribe textualmente: “... todo el fideicomiso debe ser propiedad efectiva de una escuela de primeras letras, de varones de la ciudad de Pasto; otra escuela de niñas... lo que quiero es que mis fundos sirvan perpetuamente a las escuelas citadas...”

Una vez posesionada la junta administradora procedió a elaborar los correspondientes estatutos y gestiono el reconocimiento de la personería jurídica. El ministerio de gobierno, mediante resolución N° 510 del 29 de noviembre de 1945 aprobó los estatutos y reconoció la personería jurídica, quedando así el Instituto Joaquín María Pérez, como fundación sin animo de lucro, habilitada para contratar libremente.

En consecuencia el municipio de Pasto, mediante escritura publica N° 750 del 1 de agosto de 1946, corrida en la primera notaria del circuito, hizo el traspaso de los bienes del testador a la fundación representada por la junta administradora. Los bienes traspasados fueron: la hacienda el Chupadero en Tuquerres; la hacienda Inbued en Imues y el edificio en construcción junto con el solar situado en la zona sureste de la ciudad de Pasto y los depósitos bancarios de \$9952,50.

7.2 PRIMER PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS ESCUELAS

El 15 de diciembre de 1903, 8 años después del testamento y muerte del doctor Joaquín María Pérez, el municipio de Pasto compro a doña Mariana Herrera el derecho de usufructo por suma de \$8000, mediante escritura N°463 de la notaria primera del circuito de Ipiales, derecho conservado hasta 1928, año en que falleció la señora Herrera, y por consiguiente, se consolido a favor de las escuelas.

El municipio de Pasto, destino un terreno de su propiedad ubicado en el sureste de la ciudad para emprender la construcción del edificio, que por resultar tan costoso debido a su gran magnitud, por lo que el proyecto fue abandonado por mucho tiempo, sin embargo, el interés del municipio continuo la voluntad del testador a favor de la educación.

7.3 ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS

La junta administradora vendió el edificio en construcción a las hermanas Betlehemitas, mediante escritura N°425 del 31 de marzo de 1949, otorgada en la notaria primera de Pasto en la suma de \$97.213,44.

A la vez compro al señor Enrique Mosquera Wallis, mediante escritura publica N° 375 del 21 de marzo 1949, otorgada en la misma notaria, las dos casas donde funciona actualmente el instituto Joaquín María Pérez; después de acondicionar los locales y dotarlos debidamente, el día 9 de enero de 1950, se iniciaron las labores escolares con 100 niños y 100 niñas para un total de 200 estudiantes, distribuidos en tres grados en cada sección y cada grado a cargo de un profesor”.²

7.4 CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL JOAQUÍN MARÍA PÉREZ, SEDE INEM 3

La institución educativa municipal INEM, es una institución educativa con carácter oficial y creada mediante el decreto 0350 del 26 de agosto de 2003, emanada del municipio de Pasto y en el cual se integran el INEM “Mariano Ospina Rodríguez”, “Concentración escolar Agustín Agualongo”, “la escuela N°1 de San Juan de Pasto”, “la escuela Urbana N° 2”, Jardín Infantil Nacional”, “Instituto Joaquín María Pérez”, actualmente, Institución Educativa Municipal Joaquín María Pérez, sede INEM 3, y escuela “Antonio Ricaurte”.

Justamente, la Institución Educativa Municipal Joaquín María Pérez, sede INEM 3; en la actualidad, se encuentra ubicada en el barrio Santiago en la carrera 14 N° 24-63, alrededor de la cual se encuentran los barrios: Obrero, Colorado, Bombona, San Felipe, San Andresito y el Centro. Las vías de acceso a la institución son: por la carrera 14 calle 24 y las carreras 23 y 24 que la alimentan.

La instalación física de la institución tiene un aproximado de 60 metros cuadrados de frente y 46 metros cuadrados de fondo con una estructura de dos plantas y

² GOMEZ M. Teresa. Datos Históricos Biográficos, Institución Joaquín Maria Pérez INEM 3. San Juan de Pasto, 1997, p. 100.

cuenta con los servicios básicos de acueducto y alcantarillado, aseo, energía, vías de acceso y transporte urbano.

Hoy por hoy, la Institución atiende a estudiantes de los barrios Obrero, colorado, Bombona, San Andresito, San Felipe, el Centro, San Andrés, Agualongo y Caicedo, ofreciendo los servicios de educación preescolar, básica primaria, programa de educación de adultos y aceleración del aprendizaje.

La institución presta los programas de educación básica primaria que concentran sus procesos en el desarrollo de las competencias básicas, competencias ciudadanas, ética, valores y profundiza en el uso de nuevas tecnologías.

El programa de educación para adultos y aceleración del aprendizaje se basa en una movilización ciudadana en la búsqueda de estrategias y metodologías pedagógicas que permitan afrontar problemas, como la pobreza, la corrupción, el desempleo, la violencia y el deterioro progresivo del medio ambiente. Igualmente, se busca fortalecer los valores humanos que garanticen la armonía y la convivencia de la sociedad para construir la paz, anhelo de todos los colombianos, fundamentado bajo la concepción de bachillerato de jóvenes y adultos en campos de formación.

7.5 BACHILLERATO DE JÓVENES Y ADULTOS EN CAMPOS DE FORMACIÓN

Este programa acogido por la institución educativa municipal “Mariano Ospina Rodríguez” INEM y que funciona en las instalaciones de nuestra sede “Joaquín María Pérez” INEM 3, básicamente es un modelo educativo coherente y sistemático, que se fundamenta en una concepción que involucra los procesos pedagógico del desarrollo humano sostenible, tomando a la persona como totalidad multidimensional con amplias potencialidades para ser competente y proyectarse social y culturalmente en lo material, espiritual e intelectual. La educación desde este punto de vista se realiza en ambientes socioculturales, afectivos y lúdicos que son denominados “campos de formación”.

Este proyecto es una alternativa pedagógica válida para personas que viven en el agitado mundo del siglo XXI herramienta útil para las comunidades educativas, en el mejoramiento de la calidad educativa, puesto que aporta un saber experimentado y renovador, tanto a nivel conceptual como formativo, sin perder el horizonte humanista y alternativo.

7.6 FUNDAMENTACIÓN

El bachillerato de jóvenes y adultos en campos de formación, se fundamenta en una alternativa educacional que busca el desarrollo holístico integral de las personas en un contexto social histórico y cultural. Teniendo como centro de acción educativa lo humano, dentro de los marcos de la cultura y el conocimiento insertando los procesos educativos con perspectiva sociológica y los distintos estilos de aprendizaje, con ideologías y filosofías de vida que buscan ante todo el desarrollo de las personas.

Es importante establecer los lineamientos legales dentro de los cuales la escuela ejerce su autonomía para ofrecer alternativas educativas a la comunidad de jóvenes y adultos para que ellos sean generadores de cultura y desarrollo.

Desde el punto de vista legal, el proyecto se sustenta en la ley general de educación, ley 115/94, capítulo II “Educación para jóvenes y adultos” y el decreto 3011/97, son las normas que regulan la educación de jóvenes y adultos en Colombia.

La ley general establece que la educación de adultos es aquella que se ofrece a personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación o validar sus estudios. El estado facilitara las condiciones y promoverá especialmente la educación a distancia y semipresencial para adultos.³

7.7 MISIÓN

Acompañar en el proceso de formación integral de los estudiantes, de manera que les permita la construcción de su autonomía, la capacidad para continuar estudios superiores, ubicarse en el sector productivo, de liderazgo comunitario y en consecuencia alcanzar su realización singular, colectiva e histórica.

El INEM se construye como ámbito propicio para el desarrollo humano, concibe su razón de ser en procesos que afirman la autonomía, la libertad, la democracia para enriquecer la voluntad de querer.

³ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). Institución Educativa Municipal INEM 3. Pasto. 2005-2006.

7.8 VISIÓN

Con la experiencia histórica exitosa, el sueño es crear el Instituto Técnico Superior, donde el estudiante sea gestor de su empresa asociativa con vinculación al sector productivo de la economía regional, nacional e internacional.

7.9 FINES DE LA INSTITUCIÓN

De acuerdo a los postulados de su misión el INEM fundamenta su educación en los siguientes fines:

- El pleno desarrollo de la personalidad del estudiante, teniendo en cuenta la aceptación, respeto por los derechos humanos, los principios cívicos y democráticos de una sana convivencia social, participación, solidaridad, justicia, tolerancia y libertad.
- La capacidad crítica, creativa, reflexiva y analítica que permita el avance científico y tecnológico de los estudiantes orientado hacia el liderazgo, mejoramiento cultural y calidad de vida de su núcleo familiar y social.
- Facilitar el estudiante estrategias que le permitan acceder al conocimiento y su realización laboral y profesional según sus necesidades, intereses, aptitudes y posibilidades.
- Autoreconocimiento y autovaloración como puntos de partida en la construcción de su autonomía.

7.10 OBJETIVOS

- Propiciar primordialmente el desarrollo integral de los estudiantes.
- Fomentar actividades que permitan al educando fortalecer la autoestima y la valoración de los demás con honradez, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, justicia, respeto y libertad.
- Orientar al estudiante en el conocimiento y desarrollo de sus aptitudes de tal manera que le permita una adecuada decisión de su futuro profesional y laboral.

7.11 PRINCIPIOS DE LA FILOSOFÍA INEM

- Todo estudiante es capaz de asimilar desde su singularidad la cultura y los valores. En consecuencia todo estudiante es titular del derecho a la educación.
- El estudiante puede integrar su personalidad y desarrollar su inteligencia, aprender a pensar, potenciar sus capacidades en una o varias disciplinas.
- Ante el continuo proceso de cambio y ruptura de la ciencia lo importante para el alumno no son los datos y hechos aislados, sino la aptitud y la capacidad para pensar que este puede desarrollar con la ayuda del profesor y de todas las experiencias que el aprender ofrece.

7.12 PERFIL DEL ALUMNO

Con la formación y la educación impartidas en el INEM, se espera que el estudiante:

- Sea reflexivo, creativo, investigativo, aplique los conocimientos adquiridos y desarrolle su potencial cognitivo.
- Sea responsable. Honesto. Justo, autentico, critico, autónomo, autovalorativo, y que practique los aspectos básicos de la convivencia social.
- Se relacione afectivamente con los demás y desarrolle capacidad de liderazgo y gestión.

7.13 PERFIL DEL DOCENTE

Los lineamientos básicos de la concepción sobre la docencia en el INEM son:

- Identificar la realidad institucional y conocer el contexto sociocultural, político, regional, nacional e internacional, para que sea capaz de hacer diagnósticos al respecto y participar en proyectos que contribuyan al mejoramiento social y cultural.
- Es político y capaz de participar activamente en la toma de decisiones tanto curriculares como en otros ámbitos.
- Es organizador, identifica y selecciona los recursos necesarios para permitir un ambiente de aprendizaje, coordina sus labores educativas destinadas a lograr cambios en la sociedad.

- El profesional docente en el INEM se distingue por comprender sus acciones como la contribución con sentido en el proceso complejo de desarrollo humano y social.

A continuación se describe la estructura curricular de los ciclos cinco y seis del área de Ciencias Sociales y Democracia del bachillerato de jóvenes y adultos de la institución Joaquín María Pérez, sede INEM 3.

7.14 EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

Ciclo Sociopolítico Área de Ciencias Sociales y Democracia

7.14.1 Fines

- Capacidad para pensarse como seres humanos, vivir, relacionarse y transformar la sociedad.
- Construir la convivencia social civilizada para el manejo pacífico de los conflictos.
- Educación para la convivencia, la paz y la democracia ciudadana.

7.14.2 Ejes

- Ciudadanía.
- Economía y Ecología.
- Identidad.
- Convivencia y Democracia; Ética y Valores Sociales.

7.15 ESTRUCTURA CURRICULAR

Ciencias Sociales y Democracia
Contenido Sociopolítico ciclo Cinco

Unidad 1

Las Revoluciones Burguesas y sus implicaciones

- La revolución americana o independencia de los EEUU.
- La declaración de independencia.
- La revolución francesa.
- Revoluciones burguesas.

- Constitución política de Colombia. Título V, de la organización del estado.

Unidad 2

Movimientos independentistas en los países latinoamericanos

- Breves encuentros con la historia. La independencia de América.
- El movimiento independentista en Colombia.
- Conformación y disolución de la Gran Colombia.
- Las luchas revolucionarias en Latinoamérica.
- ¿Independencia?
- Caudillos latinoamericanos.

Unidad 3

Las guerras mundiales y sus repercusiones para la humanidad

- La primera guerra mundial y sus implicaciones socioeconómicas, culturales y políticas.
- La revolución socialista rusa.
- La segunda guerra mundial.
- La guerra fría.

Unidad 4

Situación de Latinoamérica en la segunda posguerra

- América Latina en la segunda posguerra.
- La revolución cubana y sus implicaciones para América.
- Alianza para el progreso.
- La violencia en Colombia y el viejo nuevo orden mundial.

Estructura Curricular

Ciencias Sociales y Democracia Contenido Sociopolítico ciclo seis

Unidad 1

La globalización y sus repercusiones para los países en desarrollo

- Olas de desarrollo socioeconómico, cultural y político de la humanidad.
- Entender la globalización.
- Globalización y cultura.

- La globalización y el incremento de la desigualdad.
- Cumbre mundial sobre el desarrollo sostenible.
- Constitución política de Colombia capítulo III, de los derechos colectivos y del ambiente.

Unidad 2

Bloques económicos del mundo y de Sudamérica

- Bloques económicos del siglo XX.
- Bloques económicos de Sudamérica.
- Otra integración es posible.
- Constitución política de Colombia capítulo VIII, de las relaciones internacionales.

Unidad 3

El modelo económico neoliberal y sus repercusiones para América Latina

- El modelo económico neoliberal y sus implicaciones para América Latina.
- ¿Qué es el ALCA?.
- Los silencios del ALCA.
- El espejo del TLCAN.
- Los colombianos tenemos derecho a decidir sobre el TLC con el EEUU.
- Propuesta de modelo alternativo de desarrollo económico por Julián Sabogal Tamayo.
- Constitución política de Colombia capítulo IV, de la aplicación y protección de los derechos.

Unidad 4

La violencia en Colombia y sus implicaciones

- La violencia en Colombia.
- La violencia continúa.
- Las migraciones forzadas de población por la violencia.
- Los talleres de laboratorios de paz.
- Constitución política de Colombia título I, capítulo V, de los deberes y obligaciones.⁴

⁴ PLAN CURRICULAR, Bachillerato para jóvenes y adultos por ciclos. Institución Educativa Municipal Joaquín María Pérez, sede INEM 3. Pasto, 2005, p. 35.

8. MARCO DE REFERENCIA

8.1 MARCO LEGAL

Nuestro proyecto de investigación se sustenta legalmente en la ley general de educación, ley 115 DE 1994; ley 1064 de 2006, la cual reemplaza el concepto de educación no formal por el de educación para el trabajo y el desarrollo humano; decreto 3011 de 1997 y ley 30 de 1992 de los fundamentos de la educación superior. A continuación se describen algunos de los artículos con mayor pertinencia para el desarrollo del presente trabajo.

8.1.1 Ley General de Educación (115 de 1994)

Educación de Adultos

En 1992, en virtud del decreto 2127, se conformó la división de educación no formal y de adultos adscritos a la subdirección de educación de grupos poblacionales de la dirección general de educación. Las funciones asignadas por el decreto a la división y las normas contenidas en la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, con miras a seguir orientando en el país el desarrollo de la educación de adultos.

Artículo 1. *Objeto de la ley.* La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

Artículo 2. *Servicio Educativo.* El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y

recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Artículo 3. *Prestación del Servicio Educativo.* El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidarios, cooperativo o sin ánimo de lucro.

Artículo 4. *Calidad y cubrimiento del servicio.* Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento. El Estado deberá atender en forma permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación; especialmente velará por la cualificación y formación de los educadores, la promoción docente, los recursos y métodos educativos, la innovación e investigación educativa, la orientación educativa y profesional, la inspección y evaluación del proceso educativo.

Artículo 6. *Comunidad educativa.* De acuerdo con el artículo 68 de la Constitución Política, la comunidad educativa está conformada por estudiantes o educandos, educadores, padres de familia o acudientes de los estudiantes, egresados, directivos docentes y administradores escolares. Todos ellos, según su competencia, participarán en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo.

Teniendo en cuenta, que el grupo de estudiantes jóvenes y adultos investigado corresponde al bachillerato por ciclos adscrito a la educación no formal, es necesario conocer la normatividad que lo rige:

Educación no formal

Artículo 36. *Definición de educación no formal.* La educación no formal es la que se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar en aspectos académicos o laborales sin sujeción al sistema de niveles y grados establecidos.

Artículo 37. *Finalidad.* Promueve el perfeccionamiento de la persona humana, el conocimiento y la reafirmación de los valores nacionales, la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional, ocupacional y técnico, la protección y

aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria.

Artículo 38. *Oferta de la educación no formal.* En las instituciones de educación no formal se podrán ofrecer programas de formación laboral en artes y oficios, de formación académica y en materias conducentes a la validación de niveles y grados propios de la educación formal.

Artículo 39. *Educación no formal como subsidio familiar.* Los estudios que se realicen en las instituciones de educación no formal que según la reglamentación del Gobierno Nacional lo ameriten, serán reconocidos para efectos de pago del subsidio familiar, para educación no formal y programas de educación básica y media de las Cajas de Compensación Familiar.

Artículo 41. *Fomento de la educación no formal.* El Estado apoyará y fomentará la educación no formal, brindará oportunidades para ingresar a ella y ejercerá un permanente control para que se ofrezcan programas de calidad.

Artículo 50. *Definición de educación para adultos.* La educación de adultos es aquella que se ofrece a las personas en edad relativamente mayor a la aceptada regularmente en la educación por niveles y grados del servicio público educativo, que deseen suplir y completar su formación, o validar sus estudios.

El Estado facilitará las condiciones y promoverá especialmente la educación a distancia y semipresencial para los adultos.

Artículo 51. *Objetivos Específicos.* Son objetivos específicos de la educación de adultos:

- a) Adquirir y actualizar su formación básica y facilitar el acceso a los distintos niveles educativos;
- b) Erradicar el analfabetismo;
- c) Actualizar los conocimientos, según el nivel de educación, y
- d) Desarrollar la capacidad de participación en la vida económica, política, social, cultural y comunitaria.

Artículo 52. *Validación.* El Estado ofrecerá a los adultos la posibilidad de validar la educación básica o media y facilitará su ingreso a la educación superior, de acuerdo con los requisitos establecidos en la ley.

Las instituciones educativas autorizadas podrán reconocer y validar los conocimientos, experiencias y prácticas de los adultos, sin la exigencia de haber

cursado determinado grado de escolaridad formal, o los programas de educación no formal del arte u oficio de que se trate, cumpliendo los requisitos que para tal fin establezca el Gobierno Nacional, y con sujeción a la ley 30 de 1992, o las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan.

Artículo 53. *Programas semipresenciales para adultos.* Los establecimientos educativos de acuerdo con su Proyecto Educativo Institucional, podrán ofrecer programas semipresenciales de educación formal o de educación no formal de carácter especial, en jornada nocturna, dirigidos a personas adultas, con propósitos laborales.

Artículo 54. *Fomento a la educación no formal para adultos.* El Ministerio de Educación Nacional fomentará programas no formales de educación de adultos, en coordinación con diferentes entidades estatales y privadas, en particular los dirigidos al sector rural y a las zonas marginadas o de difícil acceso.

Los Gobiernos Nacional y de las entidades territoriales fomentarán la educación para grupos sociales con carencias y necesidades de formación básica, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la ley 60 de 1993. Lo harán con recursos de sus respectivos presupuestos y a través de contratos con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad.

Artículo 90. *Certificados en la educación no formal.* Las instituciones de educación no formal podrán expedir certificados de técnico en los programas de artes y oficios y de formación vocacional que acrediten al titular para ejercer la actividad laboral correspondiente.

8.1.2 Ley 1064 de 2006. Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, establecida como educación no formal en la ley general de educación.

Artículo 1. Reemplácese la denominación de Educación no formal contenida en la Ley General de Educación y en el Decreto Reglamentario 114 de 1996, por Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Artículo 2. El Estado reconoce la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano como factor esencial del proceso educativo de la persona y componente dinamizador en la formación de técnicos laborales y expertos en las artes y oficios. En consecuencia las instituciones y programas debidamente acreditados, recibirán apoyo y estímulo del Estado, para lo cual gozarán de la protección que esta ley les otorga.

Parágrafo. Para todos los efectos, la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano hace parte integral del servicio público educativo y no podrá ser discriminada.

Artículo 7. Los programas conducentes al certificado de aptitud ocupacional impartidos por las instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano debidamente certificadas, podrán ser objeto de reconocimiento para la formación de ciclos propedéuticos por las Instituciones de Educación Superior y tendrán igual tratamiento que los programas técnicos y tecnológicos.

Artículo 8. El Instituto Colombiano para la Educación Técnica en el Exterior (ICETEX) y demás instituciones del Estado que ofrezcan créditos educativos; y las instituciones del Estado que ofrezcan incentivos para proyectos productivos o creación de empresas, darán igual tratamiento en la asignación de recursos y beneficios a los Estudiantes de las instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano debidamente acreditadas.

8.1.3 Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997. Atendiendo los fines de la educación y los objetivos específicos de la educación de adultos, establecidos por la Ley 115 de 1994,

Aspectos generales

Artículo 1. La educación de adultos, ya sea formal, no formal o informal hace parte del servicio público educativo.

Artículo 2. Para efectos de lo dispuesto en el presente decreto, la educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos, o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.

Principios básicos

Artículo 3. Son principios básicos de la educación para adultos:

- a) *Desarrollo Humano Integral*, según el cual el joven o el adulto, independientemente del nivel educativo alcanzado o de otros factores como edad, género, raza, ideología o condiciones personales, es un ser en permanente evolución y perfeccionamiento, dotado de capacidades y potencialidades que lo habilitan como sujeto activo y participante de su proceso educativo, con aspiración permanente al mejoramiento de su calidad de vida;
- b) *Pertinencia*, según el cual se reconoce que el joven o el adulto posee conocimientos, saberes, habilidades y prácticas, que deben valorarse e incorporarse en el desarrollo de su proceso formativo;

- c) *Flexibilidad*, según el cual las condiciones pedagógicas y administrativas que se establezcan deberán atender al desarrollo físico y psicológico del joven o del adulto, así como a las características de su medio cultural, social y laboral;
- d) *Participación*, según el cual el proceso formativo de los jóvenes y los adultos debe desarrollar su autonomía y sentido de responsabilidad que les permita actuar creativamente en las transformaciones económicas, sociales, políticas, científicas y culturales, y ser partícipes de las mismas.

Propósitos

Artículo 4. Son propósitos de los programas de educación de adultos:

- a) Contribuir, mediante alternativas flexibles y pertinentes, a la formación científica y tecnológica que fortalezcan el desarrollo de conocimientos, destrezas y habilidades relacionadas con las necesidades del mundo laboral y la producción de bienes y servicios;
- b) Propiciar oportunidades para la incorporación de jóvenes y adultos en procesos de educación formal, no formal e informal destinados a satisfacer intereses, necesidades y competencias en condiciones de equidad;
- c) Recuperar los saberes, las prácticas y experiencias de los adultos para que sean asumidas significativamente dentro del proceso de formación integral que brinda la educación de adultos.⁵

8.1.4 Ley 30 de 1992

Fundamentos de la Educación Superior

Artículo 1. La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 2. La Educación Superior es un servicio público cultural, inherente a la finalidad social del Estado.

Artículo 5. La Educación Superior será accesible a quienes demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan con las condiciones académicas exigidas en cada caso.

⁵ NIÑO DIEZ Jaime. Ministerio de Educación Nacional. Santa Fe de Bogotá D.C., 19 de Diciembre de 1997.

Objetivos de la Educación Superior

Artículo 6. Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

- a) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.
- b) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

Campos de acción y programas académicos

Artículo 7. Los campos de acción de la Educación Superior, son: El de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía.

Requisitos de ingreso

Artículo 14. Son requisitos para el ingreso a los diferentes programas de educación superior, además de los que señale cada institución, los siguientes:

- a) Para todos los programas de pregrado, poseer título de bachiller o su equivalente en el exterior y haber presentado del Examen de Estado para el ingreso a la Educación Superior.

Parágrafo. Podrán igualmente ingresar a los programas de formación técnica profesional en las instituciones de Educación Superior facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental, quienes reúnan los siguientes requisitos:

- a) Haber cursado y aprobado la Educación Básica Secundaria en su totalidad.
- b) Haber obtenido el Certificado de Aptitud Profesional (CAP) expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y
- c) Haber laborado en el campo específico de dicha capacitación por un período no inferior a dos (2) años, con posterioridad a la capacitación del SENA.

Artículo 15. Las instituciones de Educación Superior podrán adelantar programas en la metodología de educación abierta y a distancia.

De las instituciones de Educación Superior

Artículo 16 Son instituciones de Educación Superior:

- a) Instituciones Técnicas Profesionales.
- b) Instituciones Universitarias o Escuelas Tecnológicas.
- c) Universidades.

Artículo 17. Son instituciones técnicas profesionales, aquellas facultadas legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones de carácter operativo e instrumental y de especialización en su respectivo campo de acción, sin perjuicio de los aspectos humanísticos propios de este nivel.

Artículo 18. Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.

Artículo 19. Son universidades las reconocidas actualmente como tales y las instituciones que acrediten su desempeño con criterio de universalidad en las siguientes actividades: La investigación científica o tecnológica; la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción, desarrollo y transmisión del conocimiento y de la cultura universal y nacional.

Estas instituciones están igualmente facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, profesiones o disciplinas, programas de especialización, maestrías, doctorados y post-doctorados.⁶

⁶ MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Diario oficial. Año CXXVIII. N.40700. Ley 30 de 1992, p. 4.

9. MARCO DE ANTECEDENTES

9.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Antecedentes a esta investigación los siguientes estudios:

- El trabajo de grupo titulado **“la semiescolarización del bachillerato de adultos un nuevo escenario para siglo XXI** del programa de especialización en educación de la universidad de Nariño”, el estudio realizado por Aura Nelly Bastidas Mora, Jorge Alfonso Muñoz y Oscar Erdulfo Toro, tiene como finalidad destacar la importancia de que las instituciones educativas, teniendo en cuenta las nuevas tecnologías, el mundo de la computación y el reto en los procesos educativos, replantean su quehacer educativo colocando como eje de desarrollo la educación de nuestros pueblos y se preparen para ofrecer mejores oportunidades a niños jóvenes y adultos que requieran del servicio. Además, tiene como propósito contribuir con alternativas de solución al proceso de educación que se implementa con los adultos deseosos de superación.
- El trabajo de grado titulado **“procesos metodológicos aplicados a los estudiantes de especialización en docencia universitaria de la universidad de Nariño”**, realizado por Jairo Alberto Gómez y Paco Luís Toro Silva tiene como fin caracterizar e identificar los modelos pedagógicos y estrategias didácticas utilizadas por los docentes de la especialización en docencia universitaria de la universidad de Nariño, con lo que se pretende evaluar la calidad del proceso educativo en el aula, lo cual, esta encaminada al mejoramiento continuo de la especialización.
- El trabajo de grado titulado **“estrategias metodológicas para formar en competencias ciudadanas a los estudiantes de grado sexto a noveno de la institución educativa las Delicias, municipio del Contadero”** de especialización en administración educativa realizado por Bernardo Montenegro Rodríguez y Wilsey Armando Oliva, tiene como objetivo analizar la propuesta curricular institucional y proponer el diseño de un plan de acciones metodológicas mejoradas partiendo del crecimiento afectivo de los jóvenes encaminadas a fortalecer el desarrollo de habilidades de convivencia social, para el ejercicio de la ciudadanía en todos los grados y niveles de la institución.
- El trabajo de grado titulado **“estrategias metodológicas y coherencia con el enfoque curricular del programa de especialización en docencia universitaria”** realizado por James Adriano Muñoz y Santiago Villota Ramos del programa de especialización en docencia universitaria, tiene como finalidad el análisis de las diferentes estrategias metodológicas desarrolladas por cada

uno de los orientadores en los diferentes núcleos temáticos y establecer de acuerdo a percepciones de docentes y estudiantes, la coherencia con el enfoque curricular del programa de especialización en docencia universitaria de la universidad de Nariño.

10. MARCO TEORICO

Dentro del campo educativo, se han dado transformaciones en cuanto a la manera de enfocar los procesos pedagógicos, y dentro de este contexto se ha repensado temas como las orientaciones de tipo conceptual y metodológico que guían los saberes y aprendizajes en la búsqueda de nuevos horizontes formativos.

10.1 CONSIDERACIONES EN TORNO A LA EDUCACIÓN

La educación es un proceso, mediante el cual una sociedad organiza y cultiva en los seres humanos la capacidad de apropiarse del conocimiento, a la vez que produce cultura.

La educación tiene como razón de ser, el crecimiento espiritual de las personas; en palabras de Jacques Delors, “la educación es uno de los principales medios disponibles para promover un desarrollo humano más profundo y armonioso, y para hacer retroceder la pobreza, la exclusión, la ignorancia, la opresión, la guerra.”⁷

La educación, además, como ha dicho Fernando Savater “es el más humano y más humanizador de los empeños”⁸; ello está significando tanto su condición de elemento esencial de la dignidad humana, como la relevancia e importancia social.

En Colombia, la Ley General de Educación en su artículo primero expresa: “la educación es un *proceso de formación permanente, personal, cultural y Social* que se fundamenta en una concepción integral del ser humano.”⁹

La educación, al hacer referencia al ser humano, su concepción se torna muy compleja y de igual manera se torna compleja su práctica, ya que comporta la integración de múltiples aspectos que caracterizan al ser humano, los cuales abarcan entre otros, los diferentes conocimientos que se desarrollan día a día con las actividades de las diferentes ciencias; también se abarcan habilidades, actitudes y valores los cuales se ponen en juego en el devenir cotidiano.

⁷ DELORS, Jacques. citado por: LOPEZ JIMENEZ, Nelson. La de-construcción curricular. Bogotá: Magisterio, 2001, p. 1.

⁸ SAVATER, Fernando, citado por LOPEZ JIMENEZ, Nelson. La De-Construcción Curricular. Bogotá: Magisterio, 2001, p. 1.

⁹ COLOMBIA. M.E.N. Ley general de educación. art. 1 Bogotá: El Ministerio, 1994, p. 52.

En este sentido, para los requerimientos de la presente investigación, es oportuno reseñar la historia de la educación para adultos como referente fundamental para el reconocimiento universal de lo que ha sido el trabajo y esfuerzos implicados en la lucha por la reafirmación de los derechos y dignidad de los jóvenes y adultos que ven en la oportunidad de estudiar la mejor alternativa de solución a las diversas problemáticas sociales que afrontan y asimismo, la reivindicación de su propia existencia.

10.2 RESEÑA HISTÓRICA DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS

A finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, las clases oprimidas de América y Gran Bretaña, llevaron a cabo grandes esfuerzos por romper las barreras que las privaban de una educación que no fuera la más elemental, y que las excluía de toda participación cultural. A partir de 1948, como consecuencia del auge del movimiento obrero y la participación de la Internacional socialista, se da un gran impulso a las acciones educativas fuera del contexto escolarizado y formal. El trabajo en los grupos se orienta ahora hacia la capacitación, la formación y organización política de los trabajadores.

Al iniciarse el siglo XX, las acciones de educación para adultos se intensificaron en los EEUU, se intenta sistematizar por primera vez una prueba psicológica que mida la capacidad de aprendizaje de los adultos: la prueba de capacidad mental "ARMI ALFA", que se aplica en 1917 a los reclutas del ejército americano.

En 1928, THORNDIKE publica su estudio, "El aprendizaje del Adulto", en Rusia, se inicia una de las más grandes campañas de educación política y capacitación para adultos; después de la revolución de 1917 debió darse una educación popular que empezó con la alfabetización de las masas campesinas y su capacitación laboral. En la misma época, surge la primera forma institucionalizada de educación para adultos en Latinoamérica en 1920, en México se organizan las misiones culturales utilizando el trabajo de un equipo interdisciplinario, un maestro, un carpintero, un albañil, un técnico agrícola que permanecía periodos cortos en la comunidad. Después se modificó el sistema y los equipos permanecían tres años consecutivos en la misma comunidad, realizando en ella actividades educativas, culturales y de desarrollo.

En la década de los años 30, en algunos países latinoamericanos se crearon escuelas especiales que buscaban capacitar personal agrícola para impulsar el desarrollo de la región.

Al finalizar la segunda guerra mundial se ve la necesidad de intensificar la educación para jóvenes y adultos para reconstruir un mundo destruido, esta responsabilidad es asumida por la UNESCO (organización de las naciones unidas para la educación la ciencia y la cultura).

Promovida por la UNESCO se realiza en 1949, en Elsinor, Dinamarca la primera conferencia mundial de educación de adultos. En ella se hace énfasis, en el papel que esta deberá cumplir, proporcionando a los individuos los conocimientos indispensables para el desempeño de las funciones económicas, sociales y políticas y para participar productivamente en la vida comunitaria.

En la década de los 50`s, se inicia en América Latina el proceso de industrialización. Los países se ven enfrentados a la triste realidad, de que el analfabetismo y la carencia de mano de obra calificada, son los principales obstáculos para su desarrollo. En esta época se promueven campañas masivas que enfrentan dos problemas:

- El aporte de la alfabetización es muy poco, sino se complementa con acciones de postalfabetización y capacitación.
- El analfabetismo en la población adulta es un problema que se encuentra unido a situaciones de pobreza, desempleo, desnutrición, es un problema de sectores marginados.

Para responder a estos problemas, se diseño y experimento un programa de alfabetización de educación básica denominado **EDUCACION FUNDAMENTAL**. Se intentaba dar entrenamiento vocacional y conocimientos a las personas para que alcancen mejores condiciones de vida, además, surgen en Latinoamérica institutos de entrenamiento técnico uno de los principales es el SENA.

La década de los 60`s se inicia para la educación de adultos con la segunda conferencia mundial realizada en Montreal, Canadá. El énfasis se colocó en el aspecto social como componente importante del desarrollo económico. Se inicia la primera década de desarrollo, se crea muchos centros de educación orientados al desarrollo comunitario.

Hacia 1965, empieza a tomar fuerza la corriente de **EDUCACION FUNCIONAL**, que centro la acción educativa en el desarrollo. En esta década, debido a las condiciones de los países latinoamericanos y a partir de los planteamientos educativos de Paulo Freire surgió un movimiento de educación para adultos en el cual se enfatizan los procesos de liberación y concientización, que poco a poco se perfiló bajo el nombre de **EDUCACION POPULAR**. La finalidad de este movimiento no es solo denunciar las situaciones injustas, sino imaginar y organizar proyectos de cambio. Es una educación comprometida en la lucha por la liberación del hombre.

En 1972, se realiza la tercera conferencia mundial de educación en Tokio, Japón. En ella se insiste en la **EDUCACION CONCIENTIZADORA Y PERMANENTE** para adultos.

Una de las motivaciones de la conferencia de Tokio fue la educación de adultos desfavorecidos, se hace referencia a que ningún grupo o individuo debe sentir que se le niega el acceso a la educación, es pues importante estudiar en especial las motivaciones que impulsan a los adultos a aprender.

En los años 70`s el objetivo central dentro de los programas de educación para adultos debe ser satisfacer las necesidades de todas aquellas personas desfavorecidas de la sociedad; jóvenes sin empleo, jóvenes desertores escolares, poblaciones rurales, trabajadores emigrantes, personas mayores y obreros. Dentro de estas categorías, las mujeres y los jóvenes están particularmente desfavorecidos. En 1976, se celebró la reunión de la UNESCO EN Nairobi – Kenia, se profundiza en la educación para adultos y en los principales de carácter participativo que debe darse a ese tipo de educación.

Las tendencias que tienen mas acogida con alfabetización y postalfabetización, educación para el desarrollo rural, educación para áreas marginadas, educación popular todas aquellas en el contexto de educación permanente.

En Teherán, se hizo insistencia en proyectar la alfabetización hacia programas de desarrollo y hacia el mejoramiento del nivel de vida, sin embargo, en la practica, las campañas de alfabetización siguieron reducidas exclusivamente a la enseñanza de la lectoescritura y la matemática elemental.

La UNESCO, siguió insistiendo en que la alfabetización debería tener una proyección mas amplia. En 1975, en la declaración de Persepolis (actualmente Irán), allí se consideró la alfabetización como un elemento esencial para la transformación social.

10.3 EDUCACION DE ADULTOS EN COLOMBIA

Las concepciones educativas de adultos en Colombia, en líneas generales reflejan los criterios y propuestas de la UNESCO. Hasta la década de los 60`s, la población analfabeta o con carencias educativas era considerada, como ignorante y falta de cultura.

Con el surgimiento de la Acción Cultural Popular ACPO, en 1947, se abre paso al concepto y la práctica de la educación fundamental integral, en efecto, se trato de despertar la conciencia del campesino adulto, para asumir su papel en la promoción del desarrollo.

La creación en 1962, de los equipos de educación fundamental y el establecimiento del servicio social de alfabetización y acción comunal de los bachilleres, en el mismo año permite difundir la concepción de **“EDUCACION FUNCIONAL”**.

La promulgación del decreto 1830 de 1966 establece normas sobre los centros, educadores, programas curriculares, niveles y ciclos de esta modalidad educativa.

El decreto 378 de 1970, estableció un plan de estudios para la educación básica primaria de adultos difundido por el Ministerio de Educación Nacional, hasta la promulgación del decreto 428 de 1986.

En la década del 70 y comienzos de los 80`s, la declaración de Leticia, plantea las características fundamentales de la educación de adultos. Esta debe ser comunitaria, participativa, integral e integrada, democrática, autónoma y descentralizada.

La campaña nacional de alfabetización, Simón Bolívar, del presidente Julio Cesar Turbay en 1980, se justifica porque la presencia de cinco millones de iletrados, es una limitante para el mejoramiento institucional, administrativo y político que el país busca.

A partir de 1986 con el decreto 428 y la resolución 9438, se aplicó a la educación de adultos los lineamientos, principios y objetivos de la acción educativa cultural, que hace del municipio centro de autogestión y participación comunitaria y como acción rectora en la erradicación de la pobreza.

En 1991, con la participación de los equipos técnicos departamentales de educación de adultos, de todas las entidades territoriales, se elaboro y se impulso un plan cuatrilineal del programa nacional de educación de jóvenes y adultos.¹⁰

10.4 LAS CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales tiene sus inicios en el siglo XVI y se estructuran definitivamente entre el siglo XVIII y mediados del siglo XIX...durante este periodo trataron de explicar la realidad socio humana, como un conocimiento secular y sistemático, extrapolándose a las ciencias naturales, que se basaban en leyes con limitados aciertos por la dificultad e imposibilidad de reducir los fenómenos, sociales a ellos.

¹⁰ BASTIDAS M, Aura Nelly; MUÑOZ P, Jorge y TORO, Oscar Erdulfo. La semiescolarización del bachillerato de adultos. Un nuevo escenario para el siglo XXI. Facultad de educación. Pasto, 1997, p. 35.

El ascenso de las Ciencias Sociales se apoyo en dos grandes líneas: una la adopción de los modelos Newtoniano y Cartesiano (que posibilitaron un gran avance de las ciencias naturales) y otra, la aceptación de que toda ciencia debía ser capaz de descubrir leyes naturales y universales para regir los destinos humanos.

En este agitado momento de transformaciones y búsquedas, se consolida el mundo universitario a fines del siglo XVIII, debido a la necesidad de las nuevas potencias europeas de contar con fuerza administrativa, profesional y tecnológica que implementase y apoyase las políticas de estado para competir con sus rivales y asegurar el control mundial.

Así, a lo largo de los siglos XVIII y XIX los saberes se fueron organizando en una triple perspectiva epistemológica:

En primer lugar las Ciencias Naturales (Matemáticas, Física, Química, Biología); las Humanidades (Filosofía, Literatura, Pintura, Escultura y Música) y en un medio ambiguo las CIENCIAS SOCIALES (Historia, Economía, Sociología, Política y Antropología).

Hacia la segunda mitad del siglo XX se evidencian las limitaciones de las Ciencias Sociales para comprender y explicar la vida social desde una perspectiva interdisciplinar y en consecuencia, se amplían los enfoques y métodos de ellas, abriéndose a nuevas miradas integradas de la realidad.

Los diversos estudios que se han desarrollado, en el mundo y en Colombia actualmente, en distintos campos sociales, como en los relacionados con la violencia, la comunicación, la pobreza, el deterioro ambiental, las relaciones de genero, el lenguaje, la literatura, entre otras; dan cuenta de la imperiosa necesidad que tienen las Ciencias Sociales de innovar y desarrollar enfoques de carácter holístico para generar investigaciones y experiencias mas significativas.¹¹

10.5 CRISIS Y REPLANTEAMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Después de la Revolución Francesa, se consolido el pensamiento y el campo del saber que le dieron sustento a las Ciencias Sociales. Durkheim, Weber y Marx grandes exponentes de la Modernidad marcaron teóricamente el análisis que acompaño la reflexión de la sociedad del siglo XX.

¹¹MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. lineamientos curriculares de ciencias sociales. Bogotá: Ed. Delfín Ltda., julio de 2002, p. 20.

En la actualidad se cuestionan muchos de los metarelatos fundacionales de las Ciencias Sociales. Podría decirse, que el pensamiento construido por algunos teóricos de las Ciencias Sociales han entrado en un proceso de crisis y replanteamiento; teniendo en cuenta la emergencia y reconocimiento de nuevos actores sociales y nuevas visiones (étnicas, culturales) sobre la forma de abordar y construir la sociedad.

A lo largo de la historia, las Ciencias Sociales se construyeron y han sido referentes para las actuaciones humanas en sus diferentes dimensiones éticas, políticas, económicas y sociales.

Sin embargo, la incertidumbre que caracteriza el comienzo del siglo XXI muestra una perspectiva de tránsito para unos y de indefinición para otros, por tanto, se reclama a las Ciencias Sociales cambios profundos que permitan la comprensión de un mundo, fragmentado pero globalizado, rico y productivo, pero intolerante y violento, con una gran riqueza ambiental, pero con un continuo deterioro.

Paradojas múltiples que han sido retomadas por nuevos campos de conocimiento, que no necesariamente son disciplinares: estudios de género, culturales, sobre juventud, sobre pobreza, etc.

Por tanto, una nueva construcción de las Ciencias Sociales exige fundamentalmente replantear:

- Introducir miradas holísticas: es decir, acabar con la fragmentación de conceptos, discursos, teorías, que impiden comprender la realidad. Concepción global o total del materialismo histórico.
- Ampliar su énfasis tradicional: por que en primer lugar los estados han perdido su aspecto promisorio de modernización y bienestar económico; y en segundo lugar, por que la calidad natural del estado como unidad de análisis y como mecanismo de reforma se ha visto seriamente amenazado, perdiendo gran parte de la fe depositada en él. “pensar globalmente, actuar localmente” es un lema que muy deliberadamente excluye al estado.
- Reconocer los saberes de las culturas no occidentales: aceptar el aporte de las minorías dentro de los distintos países y promover una ciencia que reconozca lo multicultural y lo intercultural.
- Incorporar el futuro como objeto de las Ciencias Sociales: las utopías forman parte del estudio de las Ciencias Sociales, las imágenes del mundo influyen en el modo en que los seres humanos actúan en el presente, los conceptos de utopía están relacionados con las ideas de progreso posible y dependen del

cultivo de la creatividad humana y de la expresión del ser en este mundo complejo.¹²

10.5.1 La importancia de la enseñanza de las ciencias sociales. Dentro de este complejo que es la educación se encuentran, los conocimientos, habilidades, valores y actitudes propios de las ciencias sociales. Ciencia que sin embargo, no ha tenido una buena aceptación por cuestiones paradigmáticas dentro del grupo de las demás ciencias formales, posee una gran importancia por su fuerte incidencia en la vida de los hombres y mujeres.

El Ministerio de Educación Nacional en los Estándares Básicos de Competencias de ciencias sociales, menciona el desafío de “promover una educación crítica, ética, tolerante con la diversidad y comprometida con el medio ambiente; una educación que se constituya en puente para crear comunidades con lazos de solidaridad, sentido de pertenencia y responsabilidad frente a lo público y lo nacional”¹³.

De esta manera, los diversos estudios que se han desarrollado en el mundo y en Colombia, en distintos campos sociales, como los relacionados con la educación, la violencia, la comunicación, la pobreza, el deterioro ambiental, las relaciones de género, el lenguaje, la literatura entre otros; dan cuenta de la imperiosa necesidad que tienen las Ciencias Sociales de innovar y desarrollar enfoques de carácter crítico y holístico para generar investigaciones y experiencias más significativas. En tanto, como dice Restrepo “integran distintas disciplinas, manejan altísimos niveles de formación e información, combinan lo cuantitativo y lo cualitativo, lo estructural y lo histórico y despliegan refinadas teorías, métodos y técnicas.”¹⁴

A propósito, de la importancia que posee la investigación llevada a cabo desde las ciencias sociales, es necesario comentar lo pertinente a su devenir histórico; en tanto, la configuración de estas ciencias representa un aporte en el despliegue y evolución de las investigaciones de carácter social, que apuntan a proponer soluciones que promuevan desde un enfoque crítico las transformaciones sociales generadoras de atención y bienestar. Que además, configuren verdaderos sujetos incidentes en los cambios de su propia vida y cotidianidad; que se apropien de los medios intelectuales para trascender hasta sus contextos inmediatos, lo cual, sin duda pensamos solo puede llevarse a cabo desde la educación, es decir, nos

¹² *Ibíd.*, p. 21 - 23

¹³ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Bogotá: El Ministerio, 2004, p. 6.

¹⁴ RESTREPO, Gabriel. Orientaciones Curriculares para Ciencias Sociales en Educación Media. Bogotá, 2002, p. 6 - 7.

referimos a la continuidad en los estudios hasta lograr un nivel superior o profesional.

10.5.2 El devenir histórico de las ciencias sociales. Las Ciencias Sociales, han evidenciado una serie de transformaciones y un proceso de evolución a través del tiempo, en las cuales se explican sus características actuales, como son su objeto de estudio y sus supuestos metodológicos. Haciendo una breve alusión en cuanto al devenir histórico de las Ciencias Sociales y su configuración disciplinar, tenemos que las Ciencias Sociales tienen sus inicios en el siglo XVI, y se estructuran definitivamente entre el siglo XVIII – mediados –y el siglo XIX. Durante este periodo, trataron de explicar la realidad socio-humana como un conocimiento secular y sistemático, extrapolándose a las Ciencias Naturales, (que se basan en leyes), con limitados aciertos por la dificultad y por la imposibilidad de reducir los fenómenos sociales a ellas.

El ascenso de estas ciencias, supuso un largo y complejo proceso que se apoyó en dos grandes líneas: una, la adopción de los modelos newtoniano y cartesiano (que posibilitaron un gran avance en las ciencias naturales); y otra, la aceptación que toda ciencia debía ser capaz de descubrir leyes naturales y universales para regir los destinos humanos.

Además, las Ciencias Sociales adoptaron el supuesto/creencia de que existe una ley del progreso constante e indefinido que se desarrolla gracias a los avances tecnológicos, los cuales hacen posible el bienestar futuro y seguro de la humanidad.

Sin embargo, las Ciencias Sociales enfrentan en la actualidad el desafío de incorporar nuevas dimensiones de la vida de los seres humanos (violencias, problemas ambientales, de la cultura, etc.), que desbordan los marcos interpretativos de las disciplinas; por tanto requieren de la integración de saberes, miradas transdisciplinarias, que ofrezcan respuestas contextualizadas a los problemas y exigencias de la sociedad.¹⁵

10.6 MODELOS PEDAGÓGICOS

10.6.1 Fundamentos Teóricos del Modelo Pedagógico Cognoscitivo. La cognición” son todos los procesos por medio de los cuales el individuo aprende e imparte el significado a un objeto”. La perspectiva cognoscitiva es una tendencia moderna, es un enfoque de la psicología y la pedagogía que se encarga del

¹⁵ WALLERSTEIN, Emmanuel. Abrir las Ciencias Sociales. Resumen en: Lineamientos curriculares en ciencias sociales. Bogotá: El Ministerio, 2002, p 19 - 21.

estudio de los procesos mentales tales como: la percepción, la memoria, la sensación, el pensamiento, el raciocinio y la resolución de problemas y su aplicación didáctica.

Es complejo y difícil el tratar de definir el cognoscitivismo, ya que no se trata de un paradigma único sino que involucra un conjunto de corrientes que estudian el comportamiento desde la perspectiva de las cogniciones o conocimientos así como de otros procesos o dimensiones relacionados con estos (memoria, atención, inteligencia, lenguaje, percepción, entre otros), asumiendo que dicho comportamiento puede ser estudiado en sus fuentes o capacidades y en sus realizaciones (actuación).

Concepción de aprendizaje: en este modelo, una de las metas de la educación es aprender a aprender, donde se da mayor importancia a los procesos que a los contenidos. “El aprender a aprender implica: la adquisición y uso adecuado de estrategias cognitivas, el aprendizaje y utilización de estrategias metacognitivas y el desarrollo y aplicación de modelos conceptuales (Ángeles Gutiérrez Ofelia)”.

De una manera similar en la Escuela Nueva, la propuesta cognitiva enfatiza la importancia de la experiencia en el desarrollo de los procesos cognitivos. En este aspecto un aporte que se destaca es el aporte activo del sujeto en sus procesos de conocimiento y de desarrollo cognitivo.

El Aprendizaje puede expresarse como un proceso en el cual, el educando, bajo la dirección directa o indirecta del maestro, en una situación especialmente estructurada para formarlo individual y socialmente, contribuye al desarrollo de capacidades, hábitos y habilidades que le permite apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla... de acuerdo a los planteamientos hechos creemos oportuno señalar algunas características del proceso enseñanza-aprendizaje que deben ser tomadas en consideración para lograr su grado de efectividad y calidad: su carácter social, individual, activo, comunicativo, motivante, significativo, cooperativo y consiente... se trata de una ampliación de la categoría aprendizaje que alcanza los límites de la categoría apropiación planteada dentro de los marcos de la teoría histórico cultural del desarrollo humano. Así pudiera interpretarse que se aprende todo: los conocimientos, las habilidades, los hábitos, las formas de comportamiento social, las actitudes, los valores.¹⁶

10.6.2. Fundamentos teóricos del Modelo pedagógico activo. El modelo pedagógico activo se inspira en la necesidad de una “nueva educación” centrada en el estudiante y en el aprendizaje.

¹⁶ AGREDA, Esperanza y ROMERO, Olga. Los Modelos Pedagógicos. Una dinámica para la transformación de la educación superior. Pasto: 1ra. edición. I.U. CESMAG, 2007, p. 57 - 60.

Concepción de aprendizaje: este modelo pone énfasis ya no en la enseñanza, sino en el aprendizaje. En el aprendizaje por descubrimiento se parte de “la percepción-imagen- concepto... y en el aprendizaje por invención se propende por la actividad experimental erigida en experiencia mas allá de la simple observación”.

Características fundamentales:

- El desarrollo del proceso educativo es una continuidad que se inicia con el nacimiento y culmina con la muerte.
- La vida es de constante y permanente aprendizaje.

Principales principios:

- El maestro actúa como guía, como orientador del proceso y en el momento en que el estudiante lo necesite.
- Los contenidos de enseñanza se ordenan con un criterio psicológico, teniendo en cuenta el desarrollo intelectual, necesidades, intereses y el medio donde les toque desarrollarse.
- Se debe llevar la teoría a la práctica.¹⁷

10.7. LA COGNICIÓN

“Comprende un conjunto de procedimientos para desplegar la mente, es decir no es una capacidad”¹⁸. “La cognición llega a definirse como una actividad, la cual para que sea posible tiene unas condiciones, una de ellas es la idea de la representación” concepto nuclear de las teorías cognitivas, que alude directamente a la idea de la “gramática interna” que es la representación de un conocimiento organizado que se actualiza en la actividad mental y en las diferentes formas de la acción humana”¹⁹

10.8. DESARROLLO COGNITIVO DEL ADULTO

El desarrollo cognitivo del adulto se explica a partir de señalar la importancia que tiene considerar su proceso particular de desarrollo. Esta reflexión facilitaría que el

¹⁷ *Ibíd.*, p. 56 - 57.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 36.

¹⁹ *Ibíd.*, p. 35.

aprendiz (adulto), sea respetado como el *mosaico producto de las experiencias vividas* y a la vez estas se consideran al planificar las diversas actividades de aprendizaje. El adulto como aprendiz es un ente altamente *autodirigido*, posee ciertas experiencias que se convierten en un recurso muy importante para promover su aprendizaje. El adulto atraviesa por unas etapas y tareas de desarrollo que lo orientan a aprender, por lo tanto, desea *aplicar inmediatamente los conocimientos que adquiere*; en este proceso el adulto es motivado por medio de los incentivos internos de su propia curiosidad intelectual. Como se puede apreciar, existe una relación directa entre el desarrollo del adulto y su proceso educativo.

La educación del adulto y su proceso educativo, tienen el propósito de desarrollar la *autonomía* y sentido de responsabilidad, tanto en las personas, como en las comunidades. Estos factores influyen en el ser humano, como agente transformador que le permite en gran medida contribuir a su desarrollo pleno.²⁰

10.9 PERSPECTIVAS SOBRE LA COGNICIÓN ADULTA

El sentido común indica que los adultos piensan de manera diferente a los niños o adolescentes. Mantienen diferentes tipos de conversaciones, entienden materiales mas complicados y utilizan su mayor experiencia para resolver problemas prácticos. ¿Es correcto el sentido común? Los teóricos e investigadores del desarrollo han estudiado la cognición adulta desde una gran variedad de perspectivas. Algunos investigadores, como K. Warner Schaie, adoptan un enfoque de etapas, tratando de identificar que es distintivo acerca de la forma en que piensan los adultos.

El pensamiento en la edad adulta a menudo parece ser flexible, abierto, adaptativo e individualista. Se basa en la intuición, la emoción y la lógica para ayudar a la gente a afrontar un mundo que parece caótico. Aplica los frutos de la experiencia a las situaciones ambiguas. Se caracteriza por la capacidad para manejar la incertidumbre, la inconsistencia, la contradicción, la imperfección y el compromiso. Esta etapa superior de la cognición adulta en ocasiones se denomina Pensamiento Posformal.

10.10 PENSAMIENTO POSFORMAL

Algunos criterios del pensamiento posformal (Jan Sinnott 1984-1998) son:

²⁰ TORRADO, Nelie E. La Educación al servicio del Educador. Ed. DCFCS. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos36/adulto-aprendiz/adulto> [citado el 22 de enero de 2009].

- Herramientas de cambio. Habilidad para cambiar entre razonamiento abstracto y las consideraciones prácticas del mundo real y viceversa. (“Esto podría funcionar en el papel pero no en la vida real”).
- Causalidad múltiple, soluciones múltiples. Conciencia de que la mayoría de los problemas tienen más de una causa y más de una solución, y que algunas soluciones tienen mayor probabilidad de funcionar que otras. (“Intentémoslo a su manera, si no funciona podemos intentarlo a mi manera”).
- Pragmatismo. Habilidad para elegir la mejor de varias soluciones posibles y reconocer criterios para la elección. (“Si desea la solución más práctica, haga esto; si quiere la solución más rápida, haga aquello”).
- Conciencia de la paradoja. Reconocimiento de que un problema o solución implica conflicto inherente. (“Hacer esto le dará lo que desea, pero al final solo lo hará desdichado”).

El pensamiento posformal maneja información en un contexto social. Los dilemas sociales están estructurados con menor claridad y a menudo se hallan cargados con emoción. Es en este tipo de situaciones que los adultos maduros tienden a utilizar el pensamiento posformal.²¹

Los estudios sugieren que la producción creativa y la habilidad para resolver problemas prácticos aumentan por lo menos hasta la edad madura, mientras que la habilidad para resolver problemas académicos por lo general disminuye. Los problemas prácticos emergen de la experiencia personal, al igual que la información necesaria para resolverlos. Al ser más relevantes para quien los resuelve, evocan un pensamiento más cuidadoso y proporcionan una mejor valoración de la capacidad cognoscitiva, a diferencia de los problemas académicos que fueron creados por alguien más, proporcionan toda la información necesaria y están desconectados de la vida diaria. Los problemas académicos por lo general tienen una respuesta definida y una forma correcta de encontrarla; los problemas prácticos a menudo están mal definidos y tienen una variedad de soluciones posibles y formas de alcanzarlas, cada una con sus ventajas y desventajas. La experiencia en la vida ayuda a los adultos a resolver dichos problemas.

Un aspecto importante de la inteligencia práctica es el **conocimiento tácito** “información interna”, “pericia” o “sentido común” que no se enseña de manera formal o se expresa abiertamente. El conocimiento tácito, adquirido principalmente por uno mismo, es el conocimiento de “sentido común” de cómo salir adelante. No

²¹ PAPALIA, Diane E. WENDKOS OLDS, Sally. DUSKIN FELDMAN, Ruth. Desarrollo Humano. México: Ed. Mc Graw - Hill, 2005, p. 522 - 523.

esta bien correlacionado con medidas de capacidad cognoscitiva general, pero representa una mejor manera de predecir el éxito.

*El conocimiento tácito incluye la autodirección (saber como motivarse uno mismo y organizar el tiempo y la energía), la administración de tareas (por ejemplo, saber como escribir un trabajo o reconocer una propuesta) y la administración de otros (saber cuando y como recompensar o criticar a los estudiantes).*²²

10.12 APROXIMACIONES TEÓRICAS SOBRE LOS ESTADIOS DE DESARROLLO COGNITIVO EN LA VIDA ADULTA

Uno de los modelos más interesantes describe cinco estadios cognoscitivos (Schaie 1977-1978). De acuerdo con esta aproximación, el desarrollo intelectual procede como una serie de transiciones desde “que necesito saber” (adquisición de habilidades en la niñez y en la adolescencia), a través de “como debería usar lo que yo se” (integración de estas habilidades dentro de un marco práctico), a “por que debería saber” (búsqueda del significado y el propósito que culmina en “la sabiduría de la vejez”). Las experiencias de la vida real, entonces, son influencias importantes sobre el funcionamiento cognoscitivo.

En esta parte y teniendo en cuenta las edades de los encuestados de esta investigación se presta mayor atención, debido a su pertinencia, a los estadios de desarrollo cognitivo 2 3 y 4. Sin embargo, se mencionan todos los estadios para tener una idea general y por tanto, mayor claridad sobre el desarrollo cognitivo humano.

1. *El estadio adquisitivo (la niñez y la adolescencia):* la gente joven aprende información y mayores habilidades para su propio beneficio, sin mirar el contenido para prepararse con el fin de participar en la sociedad. Tiene más probabilidades de desempeñarse en pruebas específicas que le dan una oportunidad de mostrar lo que puede hacer, aun si las tareas por ellas mismas no tienen un significado en sus propias vidas.
2. *El adquirir el estadio (últimos años de la adolescencia o en el periodo comprendido entre los 20 y 30 años):* un cambio del estadio adquisitivo al de adquirir el nuevo estadio ocurre cuando la gente no adquiere mas conocimientos solamente por su propio bien sino que tiene que usar lo que sabe para adquirir competencia y establecer independencia. En este estadio, la gente lo hace mejor en tareas que son apropiadas a las metas de la vida que se ha impuesto a si misma.

²² *Ibid.*, p. 526 - 527.

3. *El estadio de responsabilidad (final de los 30 a comienzos de los 60):* la gente en este estadio esta preocupada por las metas de gran extensión y los problemas de la vida real y practica, que tienen mas probabilidad de estar asociados con la responsabilidad que tienen de otros (como los miembros de la familia o los empleados).
4. *Estadio ejecutivo (los 30 o los 40 a través de los 50 y 60 años):* la gente en este estadio es responsable de los sistemas sociales (como problemas de negocios o gubernamentales) más que solo de la unidad familiar. También necesita integrar las relaciones complejas en un número de niveles.
5. *Estadio reintegrativo (vejez):* los adultos mayores quienes están más relajados acerca de su grado de compromiso y responsabilidad social y cuyo funcionamiento cognoscitivo puede estar limitado por cambios biológicos, son más selectivos acerca de las tareas que escogen para desarrollar un esfuerzo. Están preocupados acerca del propósito de lo que hacen y tienen menos probabilidad que antes de molestarse con tareas que no tienen significado para ellos.²³

10.13 EL APRENDIZ MADURO

A menudo, los cambios en el lugar de trabajo implican la necesidad de contar con mayor capacitación o educación. La expansión tecnológica y los cambios en el mercado del trabajo requieren un aprendizaje permanente. Para muchos adultos el aprendizaje no formal es una forma de desarrollar su potencial cognoscitivo y de mantenerse al corriente con el cambiante mundo del trabajo.

Gran numero de personas en edad madura que participan en la educación continua o de adultos, lo hace por razones relacionadas con el trabajo o por su desarrollo personal. Algunos adultos buscan capacitación para actualizar sus conocimientos y habilidades o se entrenan para nuevas ocupaciones. En tanto, otros desean ascender en su carrera o establecer sus propios negocios. Algunas mujeres que han dedicado los años de su juventud al hogar y la crianza están dando los primeros pasos para reingresar al mercado del trabajo. Las personas cercanas a la jubilación a menudo desean ampliar su mente y sus habilidades para hacer un uso más productivo e interesante de su tiempo libre. Algunos adultos simplemente disfrutan aprendiendo y desean hacerlo a lo largo de su vida. Por desgracia, algunas instituciones de aprendizaje no están estructuradas para satisfacer las necesidades educativas o sicológicas de los adultos maduros o para aprovechar sus fortalezas cognoscitivas. Los aprendices adultos tiene sus propios motivos, metas, tareas del desarrollo y experiencias. Aportan con su propia

²³ *Ibid.*, p. 422 - 423.

experiencia y, con frecuencia, cuentan con habilidades de pensamiento posformal, pero necesitan conocimiento que puedan aplicar a problemas específicos. El estudio cooperativo construido alrededor de problemas o proyectos generados por el aprendizaje es más apropiado para un adulto maduro.²⁴

Los estudiantes maduros tienden a estar más motivados que los que estudian a la edad tradicional. Ellos se han dado cuenta de que el aprendizaje no se limita al salón de clase, sino que también ocurre de modo informal en el hogar, el trabajo o en cualquier lugar. Las habilidades que no les brinde la academia pueden encontrarlas en la variada y rica experiencia vital, la cual confrontan con lo que aprenden en la escuela.

En la compleja sociedad actual la educación nunca termina. Y aunque no todo el aprendizaje tiene lugar en la escuela, cada vez más personas encuentran que cualquier clase de aprendizaje formal es útil para desarrollar el potencial intelectual, así como para mantenerse al tanto de los retos y oportunidades del mundo del trabajo.²⁵

10.14 MOTIVACIÓN

Lo importante no es sólo responder a una actividad, sino la implicación con la que se pueda llevar a cabo. He aquí donde entra en juego la motivación. Etimológicamente, el término motivación procede del vocablo latino *motus* y tenía que ver con aquello que movilizaba al sujeto para ejecutar una actividad. En el lenguaje popular, una persona está motivada cuando emprende algo con ilusión, superando el esfuerzo que deba realizar para obtenerlo. Así, podemos definir la motivación como el proceso psicológico por el cual alguien se plantea un objetivo, emplea los medios adecuados y mantiene la conducta con el fin de conseguir dicha meta (Trechera, 2000).

Tradicionalmente, esa disposición se suele asociar a factores internos, frente a todo aquello que "tira" o empuja al sujeto desde fuera. Así, se distingue entre:

- **Motivo.** Variable que desde el interior del organismo nos impulsa a la acción.
- **Incentivo.** Factor externo que provoca la realización de un comportamiento. Ambos conceptos presuponen planteamientos diferentes en la explicación de la motivación. Podemos destacar dos enfoques:

²⁴ *Ibíd.*, p. 622.

²⁵ *Ibíd.*, p. 525 - 526.

1. **Modelo de satisfacción de necesidades.** Se insistirá en los elementos internos como los motores de la acción: los instintos, los impulsos o las necesidades.
2. **Modelos Cognitivos.** Se pondrá el énfasis en el proceso cognitivo que realiza el individuo para tomar la decisión: la comparación, las expectativas o los objetivos.

1. Modelo basado en la satisfacción de necesidades: *“No sólo de pan vive el hombre” “Primum vivere deinde philosophare”*

Aunque resulte poco poético o demasiado pragmático, conviene ser conscientes de una realidad: todo ser vivo necesita satisfacer necesidades. Nada se hace por azar, la mayoría de nuestros comportamientos llevan implícita o explícitamente el cubrir una necesidad. Los organismos vivos tienden al equilibrio. De ahí que, cuando se capte una deficiencia, se perciba una cierta incomodidad, que provoca la movilización del sujeto con el objetivo de que realice determinadas conductas para volver a la situación de equilibrio o satisfacción.

Tratando de acercar la teoría a nuestro tema de investigación sobre cuáles serían las necesidades que posibilitarían la movilización de una persona a hacer determinada acción, referimos una propuesta que a nuestro juicio es la mas pertinente dada su especificidad y claridad conceptual y teórica.

Según D. McClelland, el objetivo de su trabajo será describir cuáles son las necesidades que auténticamente movilizan o motivan a las personas en relación con su superación personal. Para ello, se distinguen tres tipos de necesidades:

- *Necesidad o motivación de logro.* Que sería la tendencia a vencer obstáculos, realizar nuevos retos y superar las tareas difíciles lo mejor y más rápidamente posible.
- *Necesidad de afiliación o social.* Que se refiere a la necesidad de afecto e interacción con los demás.
- *Necesidad de poder.* O necesidad de controlar y ejercer influencia sobre otros.

2. Modelos cognitivos: *“No todos somos iguales” “Ningún viento es favorable para el hombre que no sabe a dónde va? (Séneca)*

Evidentemente, si alguien no se siente capaz, o supone que no va a repercutir en nada satisfactorio el esfuerzo que haga, o no tiene ningún interés específico o claro por una tarea, muy difícilmente tendrá motivación para llevarla a cabo. Por tanto, a continuación se presentan dos propuestas teóricas que responden al

hecho elemental de saber que es un objetivo, y la manera como se conforma el proceso para el logro del mismo.

- *Modelo de Fijación de metas u objetivos*

Una meta u objetivo es lo que alguien intenta alcanzar, el fin de una acción. Así, los factores que debe tener un objetivo para que pueda motivar son:

- *Conocimiento.* Se ha de conocer la meta y los medios para conseguirla.
- *Aceptación.* Ha de existir acuerdo sobre lo que se desea realizar.
- *Dificultad.* Las metas u objetivos deben ser difíciles, pero no imposibles. Deben suponer un reto, pero no han de ser inalcanzables.
- *Especificidad.* Es decir, cuánto más concreto sea el objetivo, más fácil será aglutinar los esfuerzos para alcanzarlo.

De igual forma, Locke y Latham proponen, que el establecimiento de metas ha de resaltar que el objetivo:

- *Orienta la acción.* Es decir, anima a realizar estrategias y planes de actuación. Al centrar nuestra atención, seleccionamos qué actuaciones son importantes y obramos en consecuencia. Así, para conseguir una meta, tendremos que plantearnos las alternativas más idóneas.
- *Sirve para regular el esfuerzo.* Al tener claro qué es lo que hay que hacer, nos podemos programar para obtenerlo.
- *Logra que se trabaje de una manera más persistente.* De esta manera, el objetivo se presenta como aquello que con esfuerzo y persistencia se puede alcanzar.²⁶

²⁶ TRECHERA, J.L. (2000). Introducción a la Psicología del Trabajo. Bilbao: Desclée de Brouwer. 2ª Edición, 2003. Disponible en: www.psicologia-online.com/articulos/2005/motivacion.shtml - 41k [citado el 1 de febrero de 2009].

11. MARCO CONCEPTUAL

Motivación: es un proceso que conduce a una persona a elegir y efectuar una acción que incita a la búsqueda continua de mejores situaciones a fin de realizarse profesional y personalmente, integrándolo así en la comunidad (familiar, laboral, educativa, política y cultural) donde su accionar cobra significado. En los adultos, este proceso parte del pensamiento posformal, es decir, del cúmulo de las experiencias adquiridas por ellos, las cuales, en dada circunstancia o problema suelen convertirse en ideas que motivan y movilizan acciones o decisiones determinantes en la etapa de la vida de estas personas.

Estrategia metodológica: Es un documento de carácter normativo a partir del cual se orienta el proceso de impartir o conjugar acciones normativas.

La estrategia metodológica es también un acto educativo que subyace una direccionalidad, una intencionalidad y una integralidad en una construcción dinámica ordenada y sistematizada de actividades y recursos utilizados en la práctica educativa, determina un medio de actuar propio y tiene como objetivo principal facilitar el aprendizaje.

Las estrategias metodológicas son profundamente influenciadas y relacionadas con el estilo personal del que lo lleva a cabo, por ello es una herramienta didáctica aplicada a un proceso de enseñanza-aprendizaje que se caracteriza, diferencia y depende del momento en que se encuentre el proceso de enseñanza-aprendizaje, del grupo-clase al que van dirigidos y de la naturaleza de los aprendizajes.

Ciencias Sociales: El término ciencias sociales agrupa varias disciplinas cuyo objeto de estudio es el ser humano en su relación con otros y con el medio; este objeto de estudio es ajeno a la posibilidad de comprobación empírica y está constituido de manera peculiar puesto que funciona como el objeto y el sujeto del conocimiento social.

La enseñanza de las ciencias sociales aporta elementos para lograr una reflexión ordenada y comprensiva de la condición individual y del entorno social del ser humano como resultado de un proceso histórico. Tal proceso de reflexión cobra mayor sentido en la medida en que permita intervenir como individuos y colectividad en la modificación de las condiciones de vida heredadas y funcionales en la sociedad.²⁷

Pedagogía: estudia la formación en general de la personalidad de los hombres y las mujeres que integran una sociedad. El estudio de la pedagogía nos permite

²⁷ Colegio Helvetia de Bogota CIENCIAS SOCIALES. Disponible en: www.helvetia.edu.co [citado el 1 de febrero de 2009].

dirigir la formación de las personas en el seno de una sociedad, en tanto su educación, su instrucción y desarrollo.²⁸

Proceso de enseñanza- aprendizaje: la enseñanza es el desarrollo sucesivo deliberado y programado de conocimientos por parte del docente hacia el estudiante que permite adecuar saberes a su formación integral; a su vez, el aprendizaje es el proceso de conocimiento que realiza un individuo en sus niveles mentales y que son modificados en forma duradera. Este es por tanto, un proceso complejo en donde intervienen elementos o variables de tipo biológico, psicológico y social; integrado ya que implica el ser, el saber, el hacer y el relacionarse; elementos que actúan e interactúan en contextos o escenarios múltiples y responden a necesidades esperadas; las cuales no son observables por si mismas sino por actuaciones y desempeños.

Relación teoría-práctica: la teoría es el conjunto ordenado de ideas y conceptos científicos acerca de los fenómenos de una realidad, la cual es apropiada para los docentes en un espacio pedagógico; la práctica se refiere a las acciones concretas aplicadas que pueden ser derivadas de una teoría o que surgen de manera espontánea en un contexto educativo.²⁹

Pensamiento Posformal: tipo maduro de pensamiento que se basa en la experiencia subjetiva y la intuición, así como en la lógica, y es útil para manejar la ambigüedad, la incertidumbre, la inconsistencia, la contradicción, la imperfección y el compromiso.³⁰

Lineamientos Curriculares: son puntos de apoyo y orientación general que se editan con el animo de aportar a las y los maestros del país, elementos de tipo conceptual y metodológico que dinamicen en gran medida su quehacer pedagógico.³¹

Lineamientos curriculares en Ciencias Sociales: los lineamientos curriculares en ciencias sociales, son una orientación curricular, que busca superar el enfoque reproductivo e informativo de la adquisición de datos; pretende promover la apropiación social de viejos y nuevos saberes para centrarse en la tarea prioritaria de formar ciudadanos críticos, democráticos y solidarios frente a los problemas y sus posibles soluciones.

Evaluación: es un componente del currículo y parte esencial del proceso educativo de enseñanza aprendizaje y como tal debe estar presente,

²⁸ ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. y GONZALEZ AGUDELO, Elvia Maria. Lecciones de Didactica General. Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio, 2002, p. 26.

²⁹ AGREDA y ROMERO, Op. Cit., p. 64

³⁰ PAPALIA, WENDKOS OLDS, y DUSKIN FELDMAN, Op. Cit., p. 523.

³¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. lineamientos curriculares de ciencias sociales. Bogotá: Ed. Delfín Ltda., julio de 2002, p. 9.

programarse y desarrollarse en cada etapa de dicho proceso para mejorar la calidad del aprendizaje y lograr el éxito en la educación de los estudiantes.

La evaluación por lo general es continua e integral, no es terminal, ni es vertical, ni es un medio de control disciplinario, debe atender tanto a los conocimientos como a las habilidades y destrezas, actividades y valores.

La evaluación dentro del proceso educativo orienta tanto el currículo como el trabajo docente y lo que realizan los estudiantes, permite valorar críticamente los logros de la acción educativa y los factores que influyen en esta posibilidad, observar lo que funciona mal para corregirlo y lo que funciona bien para fortalecerlo y reconocer pautas positivas, por tanto, la evaluación es un proceso y una constante reflexión para dar criterios después de un análisis positivo y negativo del proceso educativo de forma cualitativa.

Finalmente debemos tener en cuenta que para que la evaluación llegue a ser un proceso integral es indispensable tener en cuenta otros aspectos que se interrelacionan e interactúan como son la auto evaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

La autoevaluación, en la cual el individuo toma conciencia de su propio proceso de aprendizaje, es decir, es un mecanismo de autorregulación que impulsa la formación integral, aumenta la autoestima, despierta el sentido de responsabilidad, afianza la autonomía y es aplicable tanto en la evaluación institucional como en la evaluación de los procesos académicos.³² La coevaluación, que es la evaluación de unos educandos por otros, con criterios de responsabilidad frente a sí mismos y frente a sus compañeros y la heteroevaluación, que es la evaluación que hace el docente logrando de esta manera el desarrollo del sentido crítico y participativo en el cual los estudiantes intervienen activamente en condición de agentes educativos y no como simples objetos del juicio de sus profesores.³³

La motivación: es, lo que hace que un individuo actúe y se comporte de una determinada manera. Es una combinación de procesos intelectuales, fisiológicos y psicológicos que decide, en una situación dada, con qué vigor se actúa y en qué dirección se encauza la energía.³⁴

La motivación es un termino genérico que se aplica a un amplia serie de impulsos, deseos, necesidades, anhelos, y fuerzas similares, como factores que ocasionan,

³² UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Proyecto Educativo. Disponible en: <http://www.ut.edu.co/fce/proyecto.htm>. [citado el 5 de febrero de 2009].

³³ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 230. Bogotá: El Ministerio, 2002, p. 363.

³⁴ SOLANAS, Ricardo F. Administración de Organizaciones. Buenos Aires: Ediciones Interoceánicas S.A., 1993, p. 208.

canalizan y sustentan la conducta humana en un sentido particular y comprometido.³⁵

³⁵ STONER, James; FREEMAN, R. Edward y GILBERT Jr, Daniel R. Administración. México: Editorial Pearson, 1996, p. 484.

12. ANALISIS Y DESCRIPCION DE LA INFORMACION

Implementación del programa de educación para jóvenes y adultos en el departamento de Nariño.

“La educación de adultos es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron los niveles grados de servicio publico educativo durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.”³⁶

Conforme a lo anterior, *“El programa para jóvenes y adultos en Nariño fue introducido por el MEN a raíz de la necesidad que tenía el departamento de trabajar con los jóvenes y adultos que por algún motivo salieron del sistema educativo o nunca ingresaron a él.”³⁷* El programa, esta basado en el decreto 3011 del Ministerio de Educación Nacional emanado en 1997, por el cual se reglamenta la educación por ciclos para jóvenes y adultos.

En Nariño, el programa ofrece el servicio educativo a todas aquellas personas adultas mayores de 13 años. *“Tenemos una población muy importante y directamente a raíz de proporciones estadísticas diríamos que el programa tiene una cobertura total, en tanto que, trabajamos con niños, jóvenes, adultos, adultos mayores resaltando que el 70% de las personas que ingresan al programa son mujeres. El programa de educación para jóvenes y adultos ha tenido una importancia básica en el desarrollo regional del departamento teniendo en cuenta el proceso básico o inicial de la educación por ciclos que es la alfabetización.”³⁸*

Asimismo, la propuesta de la Subsecretaria de educación para jóvenes y adultos en el municipio de Pasto busca *“implementar diversos y variados modelos educativos flexibles dirigidos a poblaciones vulnerables y a escolares que no pudieron culminar estudios, los modelos son importantes por cuanto ellos están cimentados y se fundamentan en metodologías pertinentes y contextualizadas , además son flexibles por que se adaptan a cada una de las necesidades e intereses de las comunidades y poblaciones que se focalicen para la ampliación de la cobertura”.*³⁹

³⁶ DECRETO 3011 DE 1997.Capitulo 1. Artículo 2.

³⁷ Entrevista realizada a Coordinación Departamental de Educación de Jóvenes y Adultos en Nariño. Pasto. 2007.

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ SECRETARIA DE EDUCACION. Programas Alternativos para el Fortalecimiento de la Cobertura _Pasto 2007.

De este modo, para la Institución Educativa MARIANO OSPINA RODRIGUEZ SEDE JOAQUIN MARIA PEREZ INEM 3, la educación para adultos es básicamente *“un modelo educativo coherente y sistemático, que se fundamenta en una concepción que involucra los procesos pedagógicos del desarrollo humano sostenible, tomando a la persona como totalidad multidimensional con amplias potencialidades para ser competente y proyectarse social y culturalmente en lo material, espiritual e intelectual”*.⁴⁰ De igual forma, el profesor del área de Ciencias Sociales, en su labor docente coincide en *“motivar a los estudiantes del programa de bachillerato de adultos por ciclos,, sobre la importancia que tiene el estudio en cada uno de ellos; para un mejor desempeño a nivel de su familia y la sociedad en la cual convive”*.⁴¹

Por su parte, la coordinación académica de la institución expresa que la implementación del proyecto de educación para jóvenes y adultos se lleva a cabo, *“A partir de los estándares de competencias de todas las áreas distribuidos y elaborados por el MEN, también nos basamos en los módulos y cartillas trabajadas por FUNDEPRO y los profesores de nuestra institución INEM 3.”*⁴²

Cuadro 1. Descripción del desarrollo de una clase de ciencias sociales ciclo 6, de educación para jóvenes y adultos en la institución educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín Maria Pérez, INEM 3.

| CATEGORIAS | SUBCATEGORIAS | AFIRMACIONES |
|---------------|--|---|
| -Temas. | -Historia -Constitución Política -Medio Ambiente | - <i>“El profe mas que todo nos habla de historia, aprendemos diversas cosas, políticas, económicas, sociales”</i> . - <i>“Conocemos aspectos de la naturaleza, de sus tierras, sus paisajes y que debemos cuidar el ecosistema”</i> . |
| -Aprendizaje. | -Aprendizaje. -Evaluación | - <i>“Nos instruimos mucho más y obtenemos nuevos conocimientos que nos sirven para la vida cotidiana”</i> - <i>“Para profundizar el tema y luego</i> |

⁴⁰ PEI

⁴¹ Entrevista realizada a docentes, Institución Educativa sede Joaquín Maria Pérez INEM 3. Octubre. 2007.

⁴² Ibíd.

| | | |
|---------------------------|--|--|
| | | examen”. |
| -Quehacer Docente. | -Contenidos. -Metodología. -Actividades. -Evaluación. | -“El profesor inicia anunciando el tema y explicando los puntos mas importantes a desarrollar a la ves hace preguntas referentes al mismo, luego hace anotaciones importantes en el tablero que los estudiantes anotamos en un cuaderno”. -“Se trabaja con guías de trabajo que el profesor complementa con su explicación, deja alguna actividad generalmente de investigación y luego evalúa con lecciones orales y escritas” |
| -Quehacer del estudiante. | -Lectoescritura. -Participación. -Socialización. | -“Tomamos apuntes” -“A veces hay exposiciones de los estudiantes” -“Poco se escribe, leemos los módulos e interactuamos en las clases preguntamos, el profe nos pregunta y participamos todos los estudiantes”. |
| -Evaluación. | - Oral-Exposición. -Escrita-Tipo ICFES. | -“Evalúa con lecciones orales y escritas” -“Realiza una previa tipo ICFES al finalizar cada ciclo”. |
| -Clase de Ciencias | -Novedosa. -Participativa. | -“El desarrollo de una clase de ciencias sociales es muy amena e interesante en ella he aprendido muchas cosas nuevas; y eso despierta mi interés para estudiar”. -“Esta clase es muy comunicativa, poco se escribe e interactuamos en las clases preguntamos, el profe nos pregunta y participamos todos los estudiantes”. |

| | | |
|-----------|--------------------------------|--|
| Sociales. | -Teórica. -Memorística. | -“La clase de ciencias sociales para mi me parece que le falta un poco mas de creatividad. La razón es porque en esta clase se basa mucho en la teoría, es un total aburrimiento” -“Repetimos mucho los temas de clase” |
|-----------|--------------------------------|--|

CATEGORIA: Temas.

SUBCATEGORIAS: Historia, Constitución Política, Medio Ambiente.

- “El profe mas que todo nos habla de historia, aprendemos diversas cosas, políticas, económicas, sociales”.
- “Conocemos aspectos de la naturaleza, de sus tierras, sus paisajes y que debemos cuidar el ecosistema”.

CATEGORIA: Aprendizaje.

SUBCATEGORIAS: Aprendizaje, Evaluación.

- “Nos instruimos mucho más y obtenemos nuevos conocimientos que nos sirven para la vida cotidiana”
- “Para profundizar el tema y luego examen”.

CATEGORIA: Quehacer Docente.

SUBCATEGORIAS: Contenidos, Metodología, Actividades, Evaluación.

- “El profesor inicia anunciando el tema y explicando los puntos mas importantes a desarrollar a la ves hace preguntas referentes al mismo, luego hace anotaciones importantes en el tablero que los estudiantes anotamos en un cuaderno”.
- “Se trabaja con guías de trabajo que el profesor complementa con su explicación, deja alguna actividad generalmente de investigación y luego evalúa con lecciones orales y escritas”.

CATEGORIA: Quehacer del estudiante.

SUBCATEGORIAS: Lectoescritura, Participación, Socialización.

- *“Tomamos apuntes”*
- *“A veces hay exposiciones de los estudiantes”*
- *“Poco se escribe, leemos los módulos e interactuamos en las clases preguntamos, el profe nos pregunta y participamos todos los estudiantes”.*

CATEGORIA: Evaluación.

SUBCATEGORIAS: Oral, Escrita.

- *“Evalúa con lecciones orales y escritas”*
- *“Realiza una previa tipo ICFES al finalizar cada ciclo”.*

CATEGORIA: Clase de Ciencias Sociales.

SUBCATEGORIAS: Novedosa, Participativa, Teórica, Memorística.

- *“El desarrollo de una clase de ciencias sociales es muy amena e interesante en ella he aprendido muchas cosas nuevas; y eso despierta mi interés para estudiar”.*
- *“Esta clase es muy comunicativa, poco se escribe e interactuamos en las clases preguntamos, el profe nos pregunta y participamos todos los estudiantes”.*
- *“La clase de ciencias sociales para mi me parece que le falta un poco mas de creatividad. La razón es porque en esta clase se basa mucho en la teoría, es un total aburrimiento”*
- *“Repetimos mucho los temas de clase”*

Descripción de la metodología utilizada en el proceso educativo de los estudiantes jóvenes y adultos.

En esta parte el docente del área de ciencias sociales de educación para adultos INEM 3, señala que *“La estrategia metodológica que se ha venido utilizando en el proceso de orientación y enseñanza es la ambientación mediante una charla, para luego que los estudiantes realicen un trabajo personal luego se hace la*

*socialización ante el grupo, posteriormente se hace la exposición por parte del docente previa consignación de cada temática”.*⁴³

Sin embargo, cabe mencionar que la Subsecretaría de educación en el municipio de Pasto trabaja educación para jóvenes y adultos a través de **Ciclos Lectivos Especiales Integrados** con dos metodologías:

CAFAM que trabaja a través de etapas de formación. En cada ciclo, hay una serie de cartillas o módulos con las diferentes áreas básicas, es un material que articula algunos estándares y competencias, cuyo objetivo principal es “brindar a los jóvenes y adultos la oportunidad de iniciar el desarrollo de destrezas de lectoescritura (alfabetización), iniciar o continuar aprendizajes básicos (post-alfabetización), para alcanzar desempeños de calidad en su entorno familiar, laboral y comunitario y a la vez desarrollar destrezas, adquirir conocimientos básicos que son prerrequisito para una capacitación laboral. Además, de promover procesos socio-afectivos en los jóvenes y adultos para que fortalezcan la conciencia de la propia dignidad, enriquezcan la personalidad e impulsen la integración social, como base para la construcción de la paz” a través de la implementación de una metodología que “se centra en el aprender a aprender a través del desarrollo en el estudio independiente en casa”⁴⁴

Otros establecimientos del municipio, entre ellos la institución educativa sede INEM 3, trabajan con **FUNDEPRO**. FUNDEPRO “es una organización no gubernamental constituida para la realización de procesos de intervención e interacción social en diferentes contextos culturales, educativos, ambientales y de convivencia .Este programa está fundamentado en un enfoque alternativo a la educación convencional, inscrito en las corrientes humanistas del pensamiento pedagógico”; su propósito es “ofrecer oportunidades educativas a jóvenes y adultos mediante la satisfacción de las necesidades de su desarrollo de tal manera que disponga de mejores condiciones y competencias para superar las situaciones de vulnerabilidad a nivel individual y colectivo” .a través de la implementación de una metodología basada en “la dialógica donde el maestro es un mediador entre el saber previo nocional y experiencia de la vida del estudiante y los planteamientos de la cultura universal, mediante estrategias de diálogo, contrastación, reflexión, debates exposiciones, análisis y síntesis encaminadas a desarrollar pensamiento crítico, competencias y autonomía”⁴⁵. El programa está estructurado en campos de formación, los cuales se consolidan en cinco ámbitos amplios denominados “Campos de Formación”,, donde incluyen las diferentes áreas fundamentales en forma transversal. Los campos de formación son el **Sociopolítico**, que maneja el área de Ciencias Sociales; el de **Competencias Ciudadanas**; el de **Ciencia y Tecnología** que maneja el área de Ciencias Naturales y Tecnología; el de

⁴³ *Ibíd.*

⁴⁴ CAFAM. Programa de educación para adultos. 2007.

⁴⁵ FUNDEPRO. Programa de educación para adultos. 2007.

Pensamiento Matemático que cubre el área fundamental de matemáticas y el de **Humanidades** que articula lo concerniente a lingüística, literatura, lenguaje avanzado y filosofía.

No obstante, Desde el 2004-2005 la secretaria de educación de Pasto cubre el servicio educativo con otro proceso que *“también maneja educación de adultos a través de **Banco de Oferentes**, que es un proceso en el que no se utilizan profesores de la planta global del municipio, sino que cada fundación o institución privada ofrece una canasta educativa y se paga por cada estudiante atendido. Por ejemplo: el municipio tiene contratación con la fundación OBRA SOCIAL EL CARMEN. A través de esta fundación y Externado del Sur, se viene atendiendo población vulnerable, de extrema pobreza, tanto en el sector urbano del municipio y del sector rural disperso.”*⁴⁶

Cabe destacar igualmente, que existen en el departamento de Nariño otros procesos metodológicos que promueven y complementan el trabajo con los estudiantes *“a través de proyectos transversales, que van mas allá de lo cognitivo, estamos desarrollando conjuntamente con la educación un simbolismo y un significado muy importante; por que se articulan otro tipo de proyectos productivos , que vinculan a la persona como sujeto dentro de una familia, dentro de una sociedad o cultura; por ello, la educación de jóvenes y adultos tiene sentido social, cultural, político y democrático”*.⁴⁷

Propósitos de los estudiantes para ingresar a la educación de jóvenes y adultos en la institución educativa sede Joaquín María Pérez, INEM 3.

Entre los propósitos señalados por la mayoría de los estudiantes se cuentan obtener grado de bachiller; continuar con los estudios superiores y cumplir sus expectativas personales. Esto se hace evidente en afirmaciones como la siguiente:

“El propósito para ingresar a esta institución es obtener mi bachiller, para que así en el futuro seguir con una carrera y por que para tener un mejor futuro en mi vida y tratar de ser alguien”.⁴⁸

De esta manera, de acuerdo con el PEI de la institución educativa Mariano Ospina Rodríguez, sede Joaquín María Pérez sede INEM 3, el programa acogido de educación para adultos es *un modelo que se fundamenta en una concepción que involucra los procesos pedagógicos del desarrollo humano sostenible, tomando a la persona como totalidad multidimensional con amplias potencialidades para ser*

⁴⁶ Entrevista realizada a Subsecretaria de Educación Municipal. Octubre. 2007.

⁴⁷ Entrevista realizada a coordinadora Departamental del Programa Educación para Jóvenes y adultos en Nariño. Octubre. 2007.

⁴⁸ Entrevista realizada a estudiantes adultos ciclo 6 de la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín Maria Pérez INEM 3. Octubre de 2007.

*competente y proyectarse social y culturalmente en lo material, espiritual e intelectual.*⁴⁹

Sin embargo, el proyecto “Nariño territorio libre de analfabetismo” en el planteamiento de sus objetivos primordialmente señala que *el proyecto de educación para adultos busca planificar e implementar procesos de alfabetización de adultos que garanticen el desarrollo de habilidades y destrezas educativas básicas que capaciten para el trabajo a los beneficiarios del proyecto.*⁵⁰

Por tanto, es evidente que son planteamientos diferentes en su contenido, dimensión y finalidad en cuanto a la formación de adultos. Además en ninguno de los dos se contempla específicamente los propósitos de los estudiantes, logrando simplemente formar bachilleres sin la posibilidad de ingresar efectivamente a la universidad por la insuficiente preparación académica para presentar pruebas de estado empezando por la falta de motivación en torno a este hecho. Y así, limitándose solamente a otorgar títulos de bachiller sin cumplir ningún propósito efectivo y comprometido que busque realmente mejorar la calidad de vida de dichos egresados.

Objetivo de la educación para jóvenes y adultos en el departamento de Nariño

En este punto, se hace necesario reconocer los propósitos de las diferentes entes que trabajan en educación para jóvenes y adultos en el departamento. Es así, como el proyecto “Nariño Territorio Libre de Analfabetismo” contempla en sus objetivos: *“Planificar e implementar procesos continuos de educación para adultos a través de un proceso pedagógico, movilizador y participativo que genere ambientes propicios para le desarrollo de las dimensiones, potencialidades y aprendizajes de jóvenes y adultos que aporten a la construcción de proyectos de vida dignos tanto individuales como colectivos”,* y a la vez, *“atender la necesidad de trabajar con los jóvenes y adultos que por algún motivo salieron del sistema o nunca ingresaron a el.”*⁵¹

Por su parte, la secretaria de educación municipal determina como objetivo general *“Fortalecer los modelos educativos flexibles con el fin de ampliar la cobertura y retener la población escolar; que busca ante todo atender población vulnerable, jóvenes y adultos que no pudieron culminar sus estudios, es decir, vincular a la gente que no pudo estudiar en las edades adecuadas o como lo*

⁴⁹ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), sede I. E. Joaquín María Pérez INEM 3. Pasto. 2005-2006.

⁵⁰ GOBERNACION DE NARIÑO. SECRETARIA DE EDUCACION DE NARIÑO. Proyecto “Nariño Territorio Libre de Analfabetismo”. 2003.

⁵¹ Entrevista realizada a coordinadora Departamental del programa educación para Jóvenes y adultos en Nariño. Octubre. 2007.

*exige la norma y ofrecerle el programa de jóvenes y adultos”.*⁵² De acuerdo con este objetivo la coordinadora académica del bachillerato de adultos en la institución educativa sede INEM 3, afirma que el propósito de esta educación es *“brindar la oportunidad de terminar su bachillerato que por cualquier circunstancia no lo pudieron hacer a su debido tiempo”.*⁵³

Sin embargo, para la Institución Educativa sede Joaquín María Pérez, INEM 3, el objetivo del bachillerato de jóvenes y adultos se fundamenta en una alternativa educacional que *“busca el desarrollo holístico integral de las personas en un contexto social histórico y cultural. Teniendo como centro de acción educativa lo humano, dentro de los marcos de la cultura y el conocimiento insertando los procesos educativos con perspectiva sociológica y los distintos estilos de aprendizaje, con ideologías y filosofías de vida que buscan ante todo el desarrollo de las personas”.*⁵⁴ Por tal razón, el docente del área de ciencias sociales de bachillerato de adultos considera que *“El objetivo que tiene la educación para jóvenes y adultos es despertar en ellos el interés e importancia que tiene la culminación de los estudios secundarios y buscar un mejor proyecto de vida en los diversos campos que nos ofrece el mundo y lo mas esencial es de llegar a ser unos individuos útiles para la sociedad y la familia”.*⁵⁵

Satisfacciones de los estudiantes jóvenes y adultos en la institución educativa sede INEM 3.

Las satisfacciones de los jóvenes y adultos corresponde a la etapa de aprendizaje establecida en la estructura de la vida, entre los 17 y los 45 años, en esta fase de desarrollo *“el adulto ya ha establecido una estructura de vida, ha elegido una ocupación; ha formado un hogar y una familia ; conforma grupos cívicos y sociales forjamiento de un sueño para el futuro y hallazgo de un consejero que ayude a encontrar maneras de lograr la realización de ese sueño”*⁵⁶

Es así, como entre las satisfacciones que los estudiantes han encontrado se destacan: el aprender cosas nuevas; graduarse como bachiller; compartir momentos agradables y conocer personas; por esto, muchos de ellos coinciden en afirmaciones como las siguientes:

⁵² Entrevista realizada a subsecretaria de Educación Municipal. Octubre 2007

⁵³ ENTREVISTA REALIZADA a directivas, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre 2007.

⁵⁴ PEI

⁵⁵ Entrevista realizada a docentes, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre 2007.

⁵⁶ PAPALIA y WENDKOS OLDS, Op. Cit., p. 473.

“Satisfacción por que es un lugar donde puedo aprender cosas nuevas y productivas que puedo poner en práctica y compartir momentos ya que he tenido la oportunidad de encontrar personas”.⁵⁷

*“La esperanza de ser bachiller y las oportunidades de seguir adelante”.*⁵⁸

En este caso podríamos afirmar que las satisfacciones de los estudiantes corresponden a 3 etapas del desarrollo cognoscitivo del adulto, según Warner Schaei: **“ETAPA DE LOGROS** (de los 20 a los 30 años), etapa en la cual, las personas no solo adquieren conocimiento para su propio beneficio, sino también para utilizarlo en alcanzar competencia e independencia. En esta etapa se desempeñan en tareas que tengan importancia para las metas que se han fijado en la vida; **ETAPA DE RESPONSABILIDAD** en la que las personas están comprometidas con metas de largo alcance y problemas prácticos de la vida real, que posiblemente se asocien a las responsabilidades frente a los demás (miembros de la familia, compañeros de estudio, empleados); **ETAPA EJECUTIVA**, en esta etapa las personas se dedican a ejercer responsabilidades sociales (comunidad, escuela, trabajo), antes que al núcleo familiar; necesitan integrar en varios niveles algunas relaciones complejas⁵⁹”. A la vez concuerdan con los objetivos y perfil del estudiante del INEM 3, en tanto que se busca “orientar al educando en el conocimiento y desarrollo de sus aptitudes, además fomentar actividades que le permitan fortalecer la autoestima y la valoración del otro, desarrollando valores como la solidaridad, el respeto, la justicia y la libertad haciendo que este se relacione afectivamente con los demás y practique los aspectos básicos de la convivencia social”.⁶⁰

Así, esta iniciativa del INEM 3, va en concordancia con la idea de “generar ambientes propicios para el desarrollo de las dimensiones, potencialidades y aprendizajes básicos de los jóvenes y adultos que aporten a la construcción de proyectos de vida dignos, tanto individuales como colectivos”,⁶¹ contemplada en el proyecto “Nariño territorio libre de Analfabetismo”.

Obstáculos en el proceso de educación para jóvenes y adultos en el departamento de Nariño.

⁵⁷ Entrevista realizada a estudiantes adultos ciclo 6 de la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre de 2007.

⁵⁸ *Ibíd.*

⁵⁹ PAPANIA y WENDKOS OLDS, Op. Cit., p. 473.

⁶⁰ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), sede I. E. Joaquín María Pérez INEM 3. Pasto, 2005-2006.

⁶¹ Gobernación de Nariño. Secretaría de Educación de Nariño. Proyecto “Nariño Territorio Libre de Analfabetismo”. 2003.

Entre las situaciones que obstaculizan el proceso de educación para jóvenes y adultos en el departamento, esta especialmente la deserción escolar, porque el adulto así como ingresa también deserta. Por eso, *“es importante ofrecerle otro tipo de procesos, valores, motivación, para que la gente quiera seguir estudiando. A nivel departamental, hay muchas personas que solo quieren aprender a leer y escribir, por eso, este tipo de proyectos transversales se implementan para que la gente se comprometa y desee continuar su básica primaria, su bachillerato y así sucesivamente. Sin embargo, el proceso presenta dificultades, en el sentido de que algunas instituciones no generan currículos flexibles, pertinentes, participativos y menos metodologías que se adecuan a estos estudiantes. Todavía se cree que la alfabetización y la educación para jóvenes y adultos como tal, es un proceso **no formal** que no le corresponde o no es responsabilidad de nadie”*.⁶²

La subsecretaría de educación municipal por su parte, señala como obstáculos del proceso la intensidad horaria, por eso, *“se implementan los modelos educativos flexibles que se ajusten al horario que tienen las personas que hacen parte del programa y así, puedan abordar la mayoría de temáticas en cada una de las áreas fundamentales. Además, el programa debe trabajar transversalmente otras áreas como son religión, ética y valores, inglés, tecnología e informática dentro del plan de estudios, lo cual, resulta imposible de trabajar en una intensidad horaria de 10 horas semanales”*.⁶³

Por otro lado, en la Institución Educativa INEM 3, y particularmente con el grupo de estudiantes adultos ciclo 6, las dificultades expuestas por el docente de Ciencias Sociales son *“la asistencia y la escasez de materiales bibliográfico y didáctico para una mejor adquisición del conocimiento”*.⁶⁴

Fortalezas de la educación de jóvenes y adultos para presentar pruebas ICFES.

En la Institución Educativa sede INEM 3; las fortalezas del programa de educación para jóvenes y adultos para presentar pruebas ICFES, según la coordinadora académica son: *“las ganas de superarse y poder ampliar sus oportunidades de trabajo”*.⁶⁵ Además, en palabras del docente de Ciencias Sociales también, contribuye: *“el ánimo y responsabilidad de los estudiantes, el compromiso de los maestros por prepararlos cada vez mejor acorde con las*

⁶² Entrevista Realizada A Coordinadora Departamental del Programa Educación para Jóvenes y Adultos En Nariño. Octubre. 2007.

⁶³ Entrevista realizada a Subsecretaría de Educación Municipal. Octubre. 2007

⁶⁴ Entrevista realizada a docentes, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre. 2007.

⁶⁵ *Ibíd.*

nuevas políticas educativas y el interés que la institución educativa INEM-PASTO le ha puesto a este tipo de bachillerato".⁶⁶

A nivel departamental, la coordinación del programa de educación para jóvenes y adultos en Nariño describe, que entre las principales fortalezas del proceso se cuentan: *"el conocimiento adquirido que tiene la gente adulta, el deseo de superación, en tanto que, la mayoría de los estudiantes saben la pertinencia de terminar su bachillerato, por ello, quienes finalizan ciclo 6 aspiran ser alguien en la vida para enorgullecer y contribuir a su familia, su comunidad y su municipio. Y son estos propósitos, los que influyen directamente en la decisión de presentar las pruebas ICFES ya que de alguna manera son la motivación, para que ellos continúen superándose"*.⁶⁷

Obstáculos y Debilidades de la educación de jóvenes y adultos para presentar pruebas ICFES.

Por el contrario, en el proceso, de preparación de pruebas ICFES, los **obstáculos** mencionados por los estudiantes son: el tener que realizar otras actividades (trabajo y hogar); EL horario de clases; el transporte; inasistencia de profesores y estudiantes; falta de tiempo para realizar trabajos y para reunirse con los compañeros. Así, los entrevistados expresan:

- "Que hay veces que las obligaciones que tiene uno como el trabajo y el hogar, no puede reunirse con los compañeros y termina uno con el trabajo de los demás".⁶⁸
- "Igualmente los horarios, los problemas de transporte, la inasistencia y el cambio de los profesores y también el desinterés que tienen algunos compañeros por su impuntualidad hace que no avancemos".⁶⁹

Esta situación se corrobora de forma cotidiana en los estudiantes adultos puesto que, la gran mayoría de ellos: padres o madres de familia, amas de casas, trabajadores o empleados, entre otros. No disponen del tiempo suficiente en cantidad y calidad para dedicar comprometidamente al desempeño de sus actividades académicas en este bachillerato.

⁶⁶ *Ibíd.*

⁶⁷ Entrevista Realizada A Coordinadora Departamental del Programa Educación Para Jóvenes y Adultos En Nariño. Octubre. 2007.

⁶⁸ Entrevista realizada a estudiantes adultos ciclo 6 de la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre de 2007.

⁶⁹ *Ibíd.*

Esto sumado a que las características cognitivas de los estudiantes adultos varían y deben tenerse en cuenta dada la particularidad en sus procesos de formación y ritmos de aprendizaje que en declaraciones como la siguiente se hacen evidentes:

- Tener dificultad para entender algunos temas y materias y también la falta de material para nuestro aprendizaje.⁷⁰

Además, conviene destacar en esta parte que afirmaciones como:

- Que personas como el rector no tenga en cuenta nuestras opiniones y nos trate como mediocres.⁷¹

Resaltan los inconvenientes y limitaciones de los adultos al asumir su papel de estudiantes (mas aun frente al hecho de presentar pruebas ICFES), cuando no se establecen y dinamizan las condiciones por parte de directivas y profesores de la institución para apoyar eficientemente los procesos pedagógicos que promuevan ambientes de Democracia, Autonomía, Tolerancia, Respeto y Solidaridad dentro de la comunidad educativa.

Del mismo modo, en la Institución Educativa sede INEM 3, el programa de educación para jóvenes y adultos presenta serias **debilidades**; entre las cuales, el docente de Ciencias Sociales destaca: *“el tiempo dispuesto para cada área académica es muy corto y el ausentismo e inasistencia por parte de algunos estudiantes a sus clases”*.⁷²

Por su parte, la coordinación departamental de educación para jóvenes y adultos en Nariño, expresa que el programa en general presenta importantes debilidades referentes al hecho de presentar pruebas ICFES, entre ellas: *“La deserción escolar en los diferentes ciclos; falta de compromiso de las instituciones educativas, en tanto, no se implementan currículos y metodologías flexibles, acordes con las necesidades e intereses del adulto y por ultimo, el abandono e indiferencia por parte de la secretaria de educación en los pocos acompañamientos y seguimiento al proceso”*.⁷³

Para finalizar, la subsecretaria municipal de educación, señala como debilidades significativas en el programa: *“la intensidad horaria de 10 horas semanales, en las cuales, es imposible abordar todas las temáticas en cada una de las áreas fundamentales, teniendo en cuenta, que el programa debe trabajar*

⁷⁰ Ibíd.

⁷¹ Ibíd.

⁷² Entrevista realizada a docentes, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre. 2007.

⁷³ Entrevista Realizada A Coordinadora Departamental del Programa Educación Para Jóvenes y Adultos En Nariño. Octubre. 2007.

transversalmente otros proyectos". Además, cabe aclarar, que no existe en la Subsecretaría de educación del municipio de Pasto, un ente encargado de coordinar el programa de educación para jóvenes y adultos. Por tal razón, "la subsecretaría no ha generado acciones específicas que promuevan e incentiven el hecho de que los estudiantes adultos presenten el examen ICFES, la idea es que las instituciones motiven a los estudiantes de último ciclo para que presenten Pruebas de Estado y accedan a la universidad".⁷⁴

Situaciones que hacen fácil y divertido ser estudiante adulto en la I.E. Sede INEM 3.

La educación para Jóvenes y Adultos en su estructura curricular contempla como fines primordiales *"la orientación del estudiante en el conocimiento y desarrollo de sus aptitudes"* y *"la capacidad para pensarse como seres humanos, vivir, relacionarse y transformar la sociedad"*.⁷⁵ Por eso, es válido reconocer que muchas de las situaciones que según los estudiantes de la institución facilitan este tipo de bachillerato son: la voluntad de asistir y las ganas de superación; el poder estudiar gratuitamente; la flexibilidad horaria; los temas de clase y que es un bachillerato acelerado. Asimismo, afirmaciones como:

*"Que uno vuelve a sentirse niño o adolescente, realizando actividades propias de esa etapa de la vida como bailar en un evento en el colegio, y esto ayuda a que se haga un alto en la monotonía diaria y sirve de entretenimiento."*⁷⁶

Destacan momentos que hacen divertido este proceso como: el poder realizar actividades diferentes y sentirse joven; conocer personas; hacer amigos; estudiar y aprender cosas nuevas.

Prácticas Educativas facilitan el proceso de educación para adultos en el departamento de Nariño

El proyecto de educación para jóvenes y adultos "Nariño Territorio Libre de Analfabetismo" es un programa social. *"Los principios de desarrollo humano integral, participación, flexibilidad y pertinencia hacen que este tipo de educación se adecue a la gente, no buscamos saturar a la gente con tantos conocimientos, la idea es que la gente va pidiendo cuantas horas requiere y a través de unos términos básicos cubrimos esas necesidades. Educación para jóvenes y adultos en Nariño, es un deber social, al ser un deber social no solo es responsabilidad del sector educativo sino, del gobierno administrativo municipal, de las alcaldías,*

⁷⁴ Entrevista realizada a Subsecretaría de Educación Municipal. Octubre. 2007

⁷⁵ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), sede I. E. Joaquín María Pérez INEM 3. Pasto. 2005-2006.

⁷⁶ Entrevista realizada a estudiantes adultos ciclo 6 de la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre de 2007.

*párrocos, del sector salud. Por tanto, es un compromiso que tenemos todos con aquellas personas que por algún motivo no ingresaron o salieron del sistema educativo. Cuando se piensa de esta manera, todo el mundo se compromete y sabe la importancia de que las personas se eduquen y empiecen a trabajar. Además, la gente ha mirado y ha creído en este como un proceso serio, participativo e inclusivo que acoge reinsertados, desplazados, discapacitados, mujeres, niños, jóvenes, adultos, adulto mayor. Es por ello, que dentro del consejo de política social es el único programa que participa en la mayoría de comités: comité de la mujer, del adulto mayor, del niño trabajador entre otros, eso hace que sea un programa exitoso”.*⁷⁷

Proyectos transversales

Por su parte, a partir del año 2005, una acción que ha facilitado el proceso de educación de jóvenes y adultos desde la Subsecretaría de educación en el municipio de Pasto ha sido *“establecer e implementar en las instituciones educativas el programa de jóvenes y adultos considerado como uno de los **Modelos Educativos Flexibles** que maneja la secretaria dentro del eje de cobertura. Se llaman modelos educativos flexibles porque están fundamentados en metodologías pertinentes y contextualizados, además, son flexibles por que se adaptan a cada una de las necesidades e intereses de las comunidades a las que se dirigen: población vulnerable, poblaciones rurales dispersas en el municipio de Pasto y a escolares que no pudieron culminar estudios con el objetivo principal de ampliar la cobertura y retener la población escolar”.*⁷⁸

De acuerdo con el decreto 3011 de 1997, que reglamenta educación de jóvenes y adultos y de conformidad con los artículos 50 y 53 de la ley 115 de 1994, se establece el servicio de educación por **Ciclos Lectivos Especiales Integrados** como *“aquellos que se estructuran como un conjunto de procesos y acciones curriculares organizados de modo tal que integren áreas del conocimiento y proyectos pedagógicos, de duración menor a la dispuesta para los ciclos regulares del servicio público educativo, que permitan alcanzar los fines y objetivos de la educación básica y media de acuerdo con las particulares condiciones de la población adulta y que se podrá ofrecer en forma presencial, semi - presencial o abierta y a distancia”.*⁷⁹ En este sentido, otra acción para implementar y facilitar la prestación del servicio educativo para jóvenes y adultos en el municipio de Pasto, es a través de **Ciclos Lectivos Especiales Integrados** y asimismo, **Banco de Oferentes**, este último, vinculado con el desarrollo de Proyectos Pedagógicos Productivos, por cuanto *“ se busca que estos aprendizajes*

⁷⁷ Entrevista Realizada A Coordinadora Departamental del Programa Educación para Jóvenes y Adultos En Nariño. Octubre. 2007.

⁷⁸ Entrevista realizada a Subsecretaría de Educación Municipal. octubre. 2007

⁷⁹ DECRETO 3011 DE 1997. Capítulo 2. Artículo 11.

*conformen un proceso continuo y permanente, es decir, que los adultos cuando llegan a las instituciones puedan seguir estudiando”.*⁸⁰

Calidad y Competencia de la Educación para jóvenes y adultos para presentar pruebas ICFES.

PORCENTAJE: SI 50% NO 42.85% SIN RESPUESTA 7.14%

TOTAL ENCUESTAS: 14

En esta situación las respuestas se encuentran divididas. Por un lado, algunos estudiantes adultos manifiestan estar preparados para presentar la prueba, complementan que la educación para jóvenes y adultos es buena dependiendo de cada persona. Lo anterior se explica mediante expresiones como:

- “Al final de cuentas estamos estudiando para aprender. Sean poquitos o muchos los conocimientos que adquirimos nos sirven para desempeñarnos en el ICFES”.
- “Por que hay gente muy preparada y muy responsable. La educación es buena dependiendo de cada persona, es decir, el que vino a estudiar estudia”.

Por el contrario, otros entrevistados afirman no sentirse preparados para presentar el examen de estado por múltiples razones, entre ellas: La educación para adultos no es la esperada; el tiempo es muy corto en este tipo de bachillerato; además, se pierden muchas clases por la inasistencia de estudiantes y profesores dificultando sobretodo que haya aprendizaje completo en las diferentes áreas y por ello, si se quiere lograr buenos resultados en el ICFES hay que prepararse particularmente.

De ahí, que aproximadamente la mitad de los estudiantes de ciclo 6 de educación para jóvenes y adultos respondan:

- “Simplemente por que la educación no es la esperada y no se prepara muy bien para presentar dichas pruebas, peor aun si se pierden muchas clases, en este caso o de hecho pienso que tocaría prepararse particularmente para presentarse a ellas”.
- Por la limitación de tiempo que no pueden lograrse procesos completos de aprendizaje en las áreas básicas, y como dije antes el ICFES esto no lo tiene en cuenta en el momento de analizar resultados que comparados con la educación formal, en un 50% tienden a ser inferiores”.

⁸⁰ Entrevista realizada a Subsecretaria de Educación Municipal. Octubre. 2007

Proceso para elevar la calidad de educación de jóvenes y adultos en el departamento de Nariño

En cuanto al proceso pedagógico que la coordinación departamental ha llevado a cabo para elevar la calidad de la educación de jóvenes y adultos en Nariño, ha sido, *“buscar que las instituciones los articulen en los PEI, para que los reglamenten de acuerdo a la normatividad (Decreto 3011 de 1997) y de esta manera, establecer un compromiso directo de las instituciones con el programa. Posteriormente, corresponde organizar y fortalecer los comités municipales, para que el programa de educación para jóvenes y adultos se establezca y tenga continuidad”*.⁸¹

Actualmente, la coordinación departamental de educación para jóvenes y adultos en Nariño, en base, al PLAN IBEROAMERICANO DE ALFABETIZACION celebrado en la cumbre de jefes de estado en Montevideo (Uruguay) en noviembre de 2006, inicia un proceso importante dentro del plan 2007- 2015, por tanto, *“el programa en Nariño, tiene una proyección muy considerable para no solo quedarse en alfabetización, sino continuar con la básica primaria (ciclos 1 y 2), básica secundaria (ciclos 3 Y 4), y ojala focalizarse muy importantemente en la media (ciclos 5 y 6), para que las personas adultas culminen su bachillerato y **generar estrategias para que esas personas puedan vincularse al sistema formal y universitario**”*.⁸²

Asimismo, La Subsecretaria de educación municipal buscando lograr otros resultados más allá de la alfabetización maneja dentro del Eje de calidad todo tipo de planes de mejoramiento PEIS, bilingüismo, competencias generales, proyectos de convivencia, formación de talentos y otra serie de proyectos como el programa de educación para jóvenes y adultos, implementado como uno de los modelos educativos flexibles; organizado y aplicado en ciclos lectivos especiales integrados con el propósito de que haya continuidad. De esta forma, se pretende que *“los adultos y jóvenes que inician ciclo 1, continúen ciclo 2, posteriormente ciclo 3, avancen a la básica secundaria y terminen la media hasta ciclo 6”*.⁸³

Actualmente, este programa trabaja en 103 sedes del municipio de Pasto aproximadamente, atendidas exclusivamente por ciclos lectivos especiales integrados en jornadas semi - presenciales, es decir, *“los estudiantes, cada semana deben cumplir 10 horas y complementan con trabajos o guías”*. Es importante aquí destacar, que mediante la estrategia de Banco de Oferentes se maneja los **proyectos pedagógicos productivos** para que los estudiantes participen y desarrollen Competencias laborales generales; Competencias

⁸¹ Entrevista realizada a coordinadora Departamental del Programa Educación para Jóvenes y adultos en Nariño. Octubre 2007.

⁸² *Ibíd.*

⁸³ Entrevista realizada a subsecretaria de educación municipal. Octubre 2007

ciudadanas y Competencias básicas. Es así, como *“la fundación OBRA SOCIAL EL CARMEN efectúa la articulación del programa de educación con proyectos laborales y de emprendimiento, en donde, los adultos generan sus proyectos productivos y realizan la “Feria del Emprendimiento” cada año”*⁸⁴

Por su parte, en la Institución Educativa sede INEM 3 de Pasto, el proceso que se lleva a cabo, para elevar la calidad de educación de jóvenes y adultos según la coordinación académica es, *“a través de un proceso pedagógico de implementación de las metodologías con que se trabaja educación de adultos en la institución y el desarrollo de competencias a partir de la comprensión de lectura y observación de videos”*.⁸⁵ A su vez, el docente del área de ciencias sociales, ciclo 6 de educación para jóvenes y adultos expresa que elevar la calidad de este tipo de educación implica *“hacer ver la importancia que tienen los valores en nuestro proyecto de convivencia, el trabajo en grupos, la realización de exposiciones y las evaluaciones en el sistema pruebas ICFES en cada ciclo”*.⁸⁶

Motivación y Preparación de los estudiantes adultos para presentar pruebas de estado en la institución educativa Sede INEM 3.

PORCENTAJE: SI 92.85% NO 7.15%

TOTAL ENCUESTAS: 14

Desde el punto de vista de la psicología la motivación es definida como *“.....el proceso para despertar la acción, sostener la actividad en progreso y regular el patrón de actividad”*. Por otra parte N.R. Maier empleó el término motivación para *“caracterizar el proceso que determina la expresión de la conducta e influye en su futura expresión por medio de consecuencias que la propia conducta ocasiona”*⁸⁷. En este sentido, en la institución Educativa, sede Joaquín María Pérez INEM 3, motiva a algunos estudiantes adultos para presentar pruebas de estado ICFES, a ellos se les da la oportunidad de conocer la estructura y manejo de las pruebas de estado. La preparación de los estudiantes se hace a través de cursos preicfes gratuitos (COMFAMILIAR); en algunas clases asisten expertos con módulos sobre el tema; las evaluaciones que se realizan son tipo ICFES y las conferencias y reflexiones de los docentes de las diferentes áreas; con el fin, de facilitar en especial el desarrollo de la prueba, obtener buenos resultados y así dar un buen nombre a la institución. En constancia de esto los entrevistados afirman que:

⁸⁴ Entrevista realizada a Subsecretaria de Educación Municipal. Octubre. 2007.

⁸⁵ Entrevista realizada a Directivas, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre. 2007.

⁸⁶ Entrevista realizada a Docentes, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre. 2007.

⁸⁷ Disponible en: http://www.eduquemosenlared.com/articulos/importancia_motiva [citado el 15 de febrero de 2009].

- “Nos prepararon con un preicfes gratuito realizado por Comfamiliar por medio de algunas instituciones aptas para este tipo de preparación, por que la idea es obtener un buen puntaje y así seguir estudiando alguna carrera, además porque el colegio busca sacar bachilleres igualmente preparados que en educación formal para así ganar un buen nombre”.⁸⁸

Asimismo, la siguiente afirmación:

- “Realizando un curso preicfes con módulos y expertos de Comfamiliar para que tengamos idea de cómo resolver las pruebas de estado”.⁸⁹

A la par, refleja la propuesta de capacitación de COMFAMILIAR para las pruebas de estado, la cual, en su justificación busca *“promover aprendizajes, desarrollar capacidades y herramientas que faciliten la resolución de las pruebas ICFES. Manejando una serie de estrategias que unidas al conocimiento adquirido en el transcurso del bachillerato harán que la resolución del mismo sea mas fácil”*.⁹⁰

Motivación de los estudiantes jóvenes y adultos frente a la posibilidad de presentar pruebas ICFES en el departamento de Nariño.

En esta parte, el docente de Ciencias Sociales de la Institución Educativa sede INEM 3, afirma, que la estrategia pedagógica aplicada a los estudiantes adultos en la opción de presentar pruebas de estado es, *“la realización de evaluaciones tipo ICFES de las temáticas que se han desarrollado en cada ciclo, **el estudio de textos donde los educandos hacen análisis y comprensión de lectura**, a la vez, que se motiva a los estudiantes del ultimo ciclo para que aprovechen al máximo la oportunidad que el Rector, viene implementando para una mejor preparación de los futuros bachilleres adultos de nuestro INEM-PASTO”*.⁹¹

Teniendo en cuenta que entre los diferentes ciclos educativos tanto, de primaria como de bachillerato hay deserción escolar, la coordinación departamental del proyecto de educación para jóvenes y adultos en Nariño manifiesta que esto se debe sobretodo a que *“son adultos y no se sienten motivados a seguir, entonces, se hace necesario fortalecer el proceso de **valor agregado (Proyectos***

⁸⁸Entrevista realizada a estudiantes adultos ciclo 6 de la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre de 2007.

⁸⁹ Ibíd.

⁹⁰ COMFAMILIAR DE NARIÑO. “Propuesta de capacitación para las pruebas de estado ICFES”. Pasto 2008.

⁹¹Entrevista realizada a Docentes, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre. 2007.

Transversales) para que la gente continué su básica primaria y se motive a seguir el bachillerato".⁹²

Sin embargo, sobre presentar las pruebas ICFES, a nivel general no hay ninguna motivación, es claro que *"las personas adultas que terminan el bachillerato por ciclos es **por que ellos quieren** y esta, es una condición grandísima e importante, pero obviamente hay falencias significativas a la hora de presentar el examen ICFES, ya que muchos de ellos por los horarios que se manejan en los ciclos del programa, no consiguen los logros y objetivos requeridos y por ello, no desarrollan las competencias evaluadas en este tipo de prueba. No obstante, cabe señalar que esto depende mucho de **las instituciones educativas por que son ellos las que generan los objetivos y los planes de estudio**".*⁹³

Del mismo modo, la Subsecretaria de educación municipal aclara, que en este caso *"la **motivación** para que estos estudiantes presenten las pruebas de estado e ingresen a la educación superior **le corresponde a cada establecimiento educativo**".* Además, afirma que *"estas pruebas se presentarían en igualdad de condiciones tanto para estudiantes adultos como regulares, porque, si ya están en ciclo 6 que es equiparable grado 11 de educación formal lo pueden hacer ya que es una prueba estándar".*⁹⁴

Desarrollo de competencias en el área de ciencias sociales evaluables en el ICFES.

PORCENTAJE: SI 42.85% NO 42.85% SIN RESPUESTA 14.28%

TOTAL ENCUESTAS: 14

En la Institución Educativa Joaquín María Pérez algunos estudiantes manifiestan desarrollar competencias evaluables en el ICFES por medio del preicfes que brinda la institución a través de COMFAMILIAR.

Sin embargo afirmaciones como:

- "En el curso no enseñaron eso de las competencias".⁹⁵
- "Se que son preguntas difíciles para nosotros los adultos, por que en este tiempo todo a cambiado".

⁹² Entrevista realizada a Coordinadora Departamental del Programa Educación para Jóvenes y Adultos en Nariño. Octubre. 2007.

⁹³ *Ibíd.*

⁹⁴ Entrevista realizada a Subsecretaria de Educación Municipal. Octubre. 2007

⁹⁵ Entrevista realizada a estudiantes adultos ciclo 6 de la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre de 2007.

Dejan ver, que la preparación para las pruebas de estado por parte de la institución no se ajusta a los nuevos propósitos educativos que buscan que el estudiante aprendan no solo los conceptos fundamentales de las diversas disciplinas, resolución y manejo de la prueba como tal, sino y ante todo, que “aplique e integre dichos conceptos para desenvolverse con éxito en cualquier escenario de la vida como la universidad, el mundo del trabajo, y la vida cotidiana entre otros. Razones por las cuales el estudiante debe desarrollar competencias de tipo **INTERPRETATIVO** que apuntan a la pregunta por el QUE y por el COMO, en donde se manifiestan los fenómenos a estudiar. Encierra el problema de la descripción y la definición y supone el manejo de los conceptos para dar cuenta de los elementos básicos, se refiere a la teoría en su uso descriptivo; **ARGUMENTATIVO** que se refiere a la pregunta relativa al PORQUE de los fenómenos de un ámbito del saber, así como a las causas de los procesos, de los hechos sociales e históricos, es decir, a las relaciones de casualidad. En la medida en que se refiere a leyes o regularidades, implican la movilización del juicio: deducir de una ley un caso o inducir de un conjunto de observaciones una tendencia. Se trata de la teoría en su función de explicación. Y **PROPOSITIVO**, esta competencia se refiere al uso dinámico de la teoría en su función predictiva o heurística. Por tanto, significa la capacidad de imaginar estados futuros a partir de estados iniciales y de tendencias dadas o para hallar fenómenos nuevos y encuadrarlos en fenómenos o tendencias conocidas conviene advertir, que la predicción no es asunto de azar o de adivinación. Incluso en las ciencias sociales, donde la capacidad de predicción es menos rigurosa, entre otras razones, porque las predicciones se convierten en normas de acción. En suma, la competencia prepositiva alude a las alternativas de solución o interpretación de situaciones, hechos o procesos sociales, así como el establecimiento de consecuencias con respecto a decisiones y acciones de los sujetos o las instituciones, e incluso a la imagen que se tiene del futuro y la incidencia de esta creencia en el actuar de los sujetos”.⁹⁶

Por otro lado, cabe manifestar que el cupo ofrecido por Comfamiliar para preparación PREICFES es limitado; no todos los estudiantes adultos de ciclo 6 pueden acceder a este curso. No en vano, la mayoría de los estudiantes no ha presentado las pruebas por falta de información por parte de la institución y otros por que no se alcanzaron a inscribir.

De ahí, que no hay un compromiso institucional para esta preparación que cubra la totalidad de los estudiantes y es por esta razón, que es pertinente, importante necesario y viable adaptar al currículo una **ESTRATEGIA METODOLOGICA** que motive, prepare y potencialice en los educandos adultos el **SABER** y **SABER-HACER** entendido como **COMPETENCIAS** evaluadas en este tipo de examen.

⁹⁶ Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. ICFES. Subdirección académica. Grupo de evaluación de la educación básica y media. 2008

El bachillerato de jóvenes y adultos en la Institución Educativa sede INEM 3, es competente para presentar pruebas ICFES.

En este caso, el docente del área de Ciencias Sociales de la Institución Educativa sede INEM 3, expresa que *“uno de los propósitos de nuestra institución, es que los estudiantes de último ciclo sean evaluados en este tipo de pruebas, para conocer los resultados y hacer los correctivos en cada área de estudio, generando alternativas para mejorar los resultados para que ellos puedan acceder a estudios universitarios”*.⁹⁷ Sin embargo, la coordinadora académica de la institución, manifiesta que *“los estudiantes que terminan en el programa de educación para adultos, y se presentan a las pruebas ICFES obtienen bajos resultados y mínimas posibilidades de ingresar a la universidad”*.⁹⁸

Por su parte, la coordinación departamental de educación para jóvenes y adultos en Nariño señala que *“la idea es desarrollar una educación para la vida, que sea competitiva. Teniendo en cuenta, que el adulto tiene un conocimiento previo y experiencia adquirida que le permite dar diferentes significados a su proceso de aprendizaje desde aprender a leer y escribir, avanzando en su formación académica hasta lograr el título de bachiller”*. Por tanto, en este momento se desarrollan otro tipo de competencias como las competencias laborales, las competencias ciudadanas y las competencias académicas en cada una de las áreas. Aunque cabe mencionar, que *“las condiciones son muy desiguales en la mayoría de las instituciones educativas del departamento, debido a que no hay lineamientos directamente por parte del gobierno que se enfoquen en la alfabetización, la básica primaria y el bachillerato de jóvenes y adultos; esa responsabilidad ha recaído sobre las instituciones y las secretarías de educación municipales”*.⁹⁹ Y aun, la subsecretaria de educación municipal manifiesta que ***“la idea es que las instituciones Educativas incentiven el propósito de presentar pruebas ICFES y pensar en acceder a la universidad”***.¹⁰⁰

Consideraciones sobre el bachillerato para jóvenes y adultos en la preparación ICFES.

PORCENTAJE: SI 71.42% NO 21.42% SIN RESPUESTA 7.14%

TOTAL ENCUESTAS: 14

⁹⁷ Entrevista realizada a docentes, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre. 2007.

⁹⁸ Entrevista realizada a directivas, Institución Educativa sede Joaquín María Pérez INEM 3. Octubre. 2007.

⁹⁹ Entrevista Realizada A Coordinadora Departamental del Programa Educación para Jóvenes y Adultos En Nariño. Octubre. 2007.

¹⁰⁰ Entrevista Realizada a Subsecretaria de Educación Municipal. Octubre. 2007

Declaraciones como la siguiente:

- “Por que a medida del tiempo y de los años que venimos estudiando tenemos un concepto básico en varios temas y profundizaciones que veremos y eso para mi cuenta y por eso confío en que me vaya bien”.

Demuestra que la mayoría de los estudiantes adultos de ciclo 6 de la Institución Educativa Joaquín María Pérez, sienten estar preparados para presentar pruebas de Estado por que asistieron al curso preicfes, han adquirido buenos conocimientos sobre técnicas de lectura rápida y comprensiva y otros por que además pueden acceder a prepararse en otras instituciones. Por ello, reafirman:

- *“Por que el curso que hice de preicfes me sirvió mucho ya que allí nos enseñaron las técnicas de lectura rápida y comprensiva y también nos enseñaron a manejar el tiempo y esto me pareció muy importante”.*

No obstante, otros señalan que este bachillerato no prepara suficientemente a los estudiantes para presentar la prueba por las limitaciones de tiempo y horario lo cual impide ver todas las asignaturas académicas. Esto se evidencia de forma vehemente en la siguiente afirmación:

- “Por que por limitaciones de tiempo y horarios no se puede ver la totalidad de asignaturas del bachillerato y esto el icfes no lo tiene en cuenta, entonces es muy difícil decir que un adulto en este tipo de bachillerato este preparado”.

Razones por las cuales presento la prueba ICFES.

PORCENTAJE: SI 21.42% NO 78.57%

TOTAL ENCUESTAS: 14

La mayoría de los estudiantes de ciclo 6 de la Institución educativa Joaquín María Pérez no han presentado la prueba; sin embargo, aquellos que la presentaron lo hicieron guiados por la curiosidad de conocer la prueba y en sus resultados tienen un promedio regular. Este hecho se puede identificar en afirmaciones como la siguiente:

- “Las razones son por que quería hacerme una idea de lo que tenga que presentar en un futuro para que me fuera bien, los puntajes no me acuerdo bien pero varían entre 30 y 50 puntos”.

Razones para ingresar a una carrera profesional.

PORCENTAJE: SI 64.28% NO 28.57% SIN RESPUESTA 7.14%

TOTAL ENCUESTAS: 14

Cuadro 2. Razones para ingresar a una carrera profesional.

| CATEGORIAS | SUBCATEGORIAS | AFIRMACIONES |
|----------------------------------|---|--|
| -Propósito del Bachiller Adulto. | -Ingreso a la Educación Superior. | - <i>“Mi deseo es seguir estudiando”.</i> - <i>“me gustaría entrar a la universidad”.</i> - <i>“Estudiar una carrera profesional”.</i> |
| -Carrera profesional. | -Ingeniería Civil. -Diseño Grafico. -Derecho. -Administración de Empresas. -Psicología. -Nutricionista. -Ingeniería de Alimentos. | - <i>“Me gustaría estudiar una carrera profesional como ingeniería civil o diseño grafico”.</i> - <i>“Deseo ingresar a una carrera profesional: psicología”.</i> - <i>“Mi propósito es ingresar a la universidad y seguir la carrera de derecho”.</i> -- <i>“Mi sueño es estudiar ingeniería de alimentos, ya que me gusta mucho, la empresa donde yo trabajo es de alimentos”.</i> |
| -Razones para ser profesional. | -Perspectivas Laborales. -Superación. -Calidad de vida. | - <i>“Por que son carreras del futuro y con buenas perspectivas de trabajo”.</i> - <i>“Pienso que uno debe estudiar y pensar en grande”.</i> - <i>“Por que me siento preparado y al mismo tiempo quiero superarme”.</i> |

CATEGORIA: Propósito del Bachiller Adulto.

SUBCATEGORIAS: Ingreso a la Educación Superior.

- *“Mi deseo es seguir estudiando”.*
- *“Me gustaría entrar a la universidad”.*
- *“Estudiar una carrera profesional”.*

CATEGORIA: Carrera profesional.

SUBCATEGORIAS: Ingeniería Civil, Diseño Grafico, Derecho, Administración de Empresas, Psicología, Nutricionista, Ingeniería de Alimentos.

- *“Me gustaría estudiar una carrera profesional como ingeniería civil o diseño gráfico”.*
- *“Deseo ingresar a una carrera profesional: psicología”.*
- *“Mi propósito es ingresar a la universidad y seguir la carrera de derecho”.*
- *“Mi sueño es estudiar ingeniería de alimentos, ya que me gusta mucho, la empresa donde yo trabajo es de alimentos”.*

CATEGORIA: Razones para ser profesional.

SUBCATEGORIAS: Perspectivas Laborales, Superación, Calidad de vida.

- *“Por que son carreras del futuro y con buenas perspectivas de trabajo”.*
- *“Pienso que uno debe estudiar y pensar en grande”.*
- *“Por que me siento preparado y al mismo tiempo quiero superarme”.*

13. ESTRATEGIA METODOLOGICA

El proceso de la estrategia metodológica a plantearse, pretende establecer los componentes formativos para motivar a los estudiantes jóvenes y adultos a terminar sus estudios secundarios con la intención de concebir la educación superior como un objetivo y fin, fuente de oportunidades reales, sociales, profesionales, laborales y humanas; que atiendan a sus necesidades e intereses de mejorar su calidad de vida.

De esta forma, nuestra estrategia metodológica, posee como eje fundamental y transversal a todo su desarrollo teórico-formativo: la motivación de los estudiantes del bachillerato de jóvenes y adultos, ciclos cinco y seis de la I.E.M. Joaquín María Pérez, para culminar sus estudios secundarios con la idea de acceder a la educación superior. La estrategia para su aplicación presenta las siguientes fases:

PRIMERA FASE: Diagnostico de condiciones, necesidades y propósitos académicos, para determinar y organizar a los estudiantes jóvenes y adultos en grupos de trabajo.

SEGUNDA FASE: Planeación e implementación de la estrategia metodológica de motivación a las temáticas por taller las cuales son: Autoestima, Autoconcepto y Superación Personal, Actitud y Aptitud Inteligencias Múltiples, Competencia Comunicativa, Aprendizaje Autónomo, Profesionalización y Calidad de Vida, Edad Productiva y Oportunidades Laborales, Educación Superior, Vida Universitaria y Proyección Social.

En un proceso para motivar a estudiantes jóvenes y adultos a creer en si mismos en sus aptitudes y capacidades es necesario saber, entender y aprehender que el proceso de motivación es constante y permanente, por tanto, para lograr resultados es necesario:

- a. Que el docente trace un objetivo a largo plazo, donde se exprese claramente su propósito y los métodos que va a implementar para lograr lo que se ha propuesto, en este caso es el de hacer que los estudiantes jóvenes y adultos continúen sus estudios. (Secundarios y superiores). Este es un estímulo externo creado por el docente pero que se relaciona con el objetivo que tiene el adulto al ingresar a la educación no formal.
- b. Además, para cada sesión el docente debe diseñar un plan de clase que tenga en cuenta lo que los adultos necesitan y desean saber, entender y aprehender. Es decir, hacer que el estímulo parta de las necesidades y los deseos del educando.

LA MOTIVACION

Fundamento:

La motivación tiende a ser real y efectiva sólo cuando el estudiante es consciente de su papel e implicaciones del mismo y por tanto, tiene claridad de sus condiciones, necesidades, deseos y propósitos como ser humano y como ser productivo.

Concepto:

La motivación es el proceso para despertar la acción, sostener la actividad en progreso y regular la orientación de un quehacer determinado.

Diagnostico profesional (Docente)

El docente no puede motivar a sus estudiantes jóvenes y adultos si primeramente no ha sido motivado él mismo. Pregúntese como maestro: ¿Qué tan entusiasta soy frente a los procesos de enseñanza aprendizaje?; ¿Tengo cualidades que tienden a motivar a otros?; ¿Estoy satisfecho con la labor que desempeño como docente?; ¿Prefiero motivar en mis estudiantes jóvenes y adultos el valor del aprendizaje permanente y vital, en lugar de transmitir conocimientos repetitivos durante el horario de clases?

1. Automotivación

El maestro no puede dar de lo que no tiene. De esta manera, el docente, a partir de su experiencia y experiencias próximas y pertinentes de vida, debe primero trazarse un proyecto de reconocimiento como un actor importante en la formación y motivación de jóvenes y adultos con el propósito de culminar sus estudios secundarios y a la vez dar continuidad a sus procesos de educación superior.

2. Estimular y concienciar reflexiones sobre las necesidades existentes y circunstanciales.

El maestro debe asegurarse que en los adultos se estimule y despierte el ánimo en el valor de lo que saben, entienden y aprenden para que indudablemente a corto y largo plazo lo apliquen a sus vidas diarias. Hay que facilitarles a través de la motivación, muchas formas específicas para que puedan aplicarlo permanentemente (diario de sueños, escritura y lectura de historia de vida, test, la fantasía,). No se debe olvidar que los estudiantes al salir de la clase, deben llevar consigo el deseo de profundizar en la intención de saber, entender y aprehender más y mejor en cada tiempo y espacio.

3. Compromiso personal entre el docente y los estudiantes.

Entre más dedicada y propicia sea la motivación, más favorables y satisfactorios serán los resultados. Haga que los estudiantes se involucren activamente en el proceso de motivación-aprendizaje, que éste provoque entusiasmo respecto a sus propósitos, expectativas, metas, actividades y contribuciones encaminadas a su evolución durante la clase y posteriormente en pro de atender sus anhelos, aspiraciones y proyectos de vida en otros escenarios específicos (ejemplo: la familia, el barrio, el trabajo, la universidad).

4. Asistencia de los educandos en la planeación del proceso de motivación.

Involucre a sus estudiantes en la planeación de las lecciones futuras y utilice al máximo sus ideas en lo que les sea posible contribuir. Implíquelos en el proceso de enseñanza/aprendizaje, déjelos sentir que pueden expresar sus opiniones, deseos, ambiciones, propósitos, metas muy personales. Para lograr ese sentimiento, es ideal la organización de los estudiantes en grupos pequeños y homogéneos teniendo en cuenta sus diversos niveles académicos, edades, condición socioeconómica y cultural, para conformar verdaderas comunidades de intereses más funcionales y más fáciles de orientar y dirigir.

5. Provocar y sostener el interés antes, durante y después del proceso de motivación.

Considere sus actitudes y técnicas de enseñanza, es decir, si ocupa una variedad de procedimientos, despertará más interés en sus estudiantes. Permita la participación de los educandos en la comprensión y construcción del saber, teniendo en cuenta sus saberes, experiencias, y expectativas de vida. De esta manera, conseguirá estimular la curiosidad e interés saludable concerniente a la clase y a sus proyectos inmediatos y futuros.

6. Programar las actividades de aprendizaje.

Las actividades pedagógicas deben utilizarse tanto dentro como fuera del aula. Trate de recrear un ambiente realista en su clase para que los adultos puedan sentir que se apropian, se familiarizan y manejan los saberes adquiridos en cada clase. Además, haga que cada persona se involucre en el proceso de aprendizaje, mediante la realización de actividades extra-clase que tengan como objetivo, investigar y fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula. De esta manera y como resultado de este proceso verá como el estudiante avanza en su proceso de motivación y formación. Para ello, se propone implementar la siguiente estrategia motivacional.

14. ESTRATEGIA DE TRABAJO MOTIVACIONAL

La estrategia de trabajo motivacional tiene como fin clarificar la estructura de trabajo a llevarse a cabo en cada taller motivacional. Esta estrategia pretende además despertar el dinamismo del estudiante dentro y fuera del salón del clase, a través de su metodología interactiva y vivencial, en donde el profesor es un orientador del proceso de participación que incluye en cada taller motivacional desarrollar algunos niveles mentales, como son: la comprensión, la memorización, el análisis, la aplicación o práctica para llevar a cabo un seguimiento, una evaluación y retroalimentación permanentes.

La estrategia se fundamenta en algunos principios del aprendizaje experiencial, el aprendizaje significativo y la modificabilidad cognitiva. En este sentido, la estrategia busca además formar individuos y grupos de trabajo reflexivos sobre su práctica y responsabilidades académicas, por lo cual exige una conciencia y un compromiso reales sobre el aprender a ser, a hacer y a convivir como estudiante adulto en y con los múltiples escenarios que afectan y condicionan su actuar.

El proceso metodológico de esta estrategia consta de dos momentos:

1. Trabajo del estudiante durante la clase.
2. Trabajo del estudiante en casa.

1. Trabajo del estudiante durante la clase.

Teniendo en cuenta, que el tiempo asignado para cada taller motivacional mínimo es de un periodo de clase, ósea, 45 minutos aproximadamente. Durante los cuales la aplicación de la estrategia se estructura así:

- a) Presentación del objetivo general del trabajo en cada clase.
- b) Definición de objetivos específicos de cada taller motivacional sobre:
 - Objetivo a lograr en cada tema.
 - Objetivos personales (docente - estudiantes)
- c) Operación de niveles mentales.
 1. El primer nivel mental a implementar en esta estrategia es la **comprensión**. En donde, cada tema o taller presentado por parte del docente implica dar a conocer el tema, la forma de abordarlo, asimilarlo y mejorarlo. Esto, se hará a partir de:

- Construcción teórica del tema: significa la construcción del conocimiento a través de la teoría por parte del docente, el cual, debe:
 - * Presentar el tema.
 - * Conceptualizar y definir el tema y la metodología a utilizar.

- Construcción experiencial del tema: Significa la construcción del conocimiento a través de la experiencia práctica, que implica dimensionar el comportamiento individual y grupal de los estudiantes en determinada actividad. Por tanto, el proceso es comunicativo, ya que involucra los intereses y necesidades del grupo de estudiantes, y esto hace que el conocimiento sea una construcción conjunta (docente - estudiantes), por ello, el proceso tendrá en cuenta:
 - * Selección y distribución de grupos de trabajo, de acuerdo a su filiación motivacional.
 - * Presentación de reglas y procedimientos para el desarrollo y aplicabilidad el tema.
 - * Participación y socialización de dudas y propuestas sobre el tema expuesto.
 - * Evaluación.

2. Trabajo del estudiante en casa

Para este segundo momento se sugiere un mínimo de 30 minutos de trabajo en casa, distribuidos de la siguiente manera:

Primer periodo de 10 minutos

Implica el segundo nivel mental, la **memorización** de la teoría dada en clase. Se busca que el estudiante, a través de este ejercicio mental de repaso se apropie de los conceptos y procedimientos teóricos fundamentales del tema de clase.

Segundo periodo de 10 minutos

Implica el tercer nivel mental, el **análisis**. En esta parte del trabajo se busca que el estudiante después de memorizar y revisar la información, señale aquello que atrae su atención y despierta mayor interés, pero también aquello que le es difícil de comprender y sobre lo que tiene dudas, para posteriormente indicarlo al profesor y compañeros en la siguiente clase.

Nota: de ser necesario, en cuanto el estudiante manifieste sus dudas el docente puede dar lugar a la intervención de expertos para retroalimentar y fijar con mayor claridad los conocimientos.

Tercer periodo de 10 minutos

Implica el cuarto nivel mental, o sea, **la práctica**. Aquí, el estudiante una vez tiene claros conceptos, teorías y procedimientos sobre los temas, sabe aplicarlos y practicarlos; esto sin duda, le dota de aptitudes y actitudes frente a lo que conoce y aprehende, así, el estudiante asimila y recrea lo aprendido y a la vez mejora su desarrollo, percepción y relación consigo mismo, con los demás en y con el medio que lo rodea.

7. Generar entusiasmo, dar reconocimiento, ánimo y aprobación.

Es importante reconocer, a los estudiantes jóvenes y adultos como sujetos significativos, dentro del proceso pedagógico como dentro de su contexto, teniendo en cuenta el momento determinante de su desarrollo humano, dotados con las capacidades, habilidades y destrezas necesarias para aprender, autoformarse y participar activamente en los diferentes ámbitos sociales. De esta manera, es obligación del docente brindar la motivación necesaria para que ellos puedan continuar preparándose intelectualmente y desarrollen las aptitudes necesarias para que logren ingresar a la universidad, de esta manera se amplían sus expectativas en el campo educativo, mejoran su calidad de vida, transforman la manera tradicionalista de reconocer al adulto como ese ser infructuoso, acabado, incapaz de aprender y de lograr cambios en su vida personal, familiar y social.

8. Promover la autocompetencia.

El sentido de esta confrontación es lograr que el estudiante joven y adulto compita consigo mismo; a la vez, fortalecer su desarrollo humano y personal frente a cuestionamientos tales como: ¿ha avanzado él mismo en su formación académica comparado con seis meses atrás, ó tal vez un año?, ¿Cuál ha sido su progreso teniendo en cuenta el inicio de este taller y el momento actual? ¿su avance le permite pensar seriamente en ingresar a la educación superior en cuanto termine sus estudios secundarios?. Por tanto, cabe afirmar, que el éxito en la vida académica es medido por lo que somos, comparado con lo que pudiéramos ser. (Diario de proyección)

9. Precisar y lograr objetivos de corto, mediano y largo plazo durante el proceso de formación.

El firme deseo de alcanzar objetivos concretos (terminar el bachillerato y seguir estudios superiores) a largo plazo estimulará a los estudiantes a que se esfuercen

y den lo mejor en su proceso de aprendizaje. Comience con cada joven o adulto en las condiciones reales (cognitivas, afectivas, procedimentales, actitudinales) en que este se encuentre, pero anímelo y acompañelo en el proceso de seguir hacia adelante. Muestre simpatía por sus restricciones, pero no deje de reconocer sus logros y alentarlos a mejorar siempre. Ayúdeles a ver que los cambios no se realizan de la noche a la mañana. Hágales ver que deben esforzarse primero en progresar en una clase, ó en un área; antes de intentar cosas mayores. Si se logran una serie de metas de corto alcance, con el tiempo se conquistarán metas mayores.

10. Valorar los propósitos esenciales y personales.

Como una fuente de motivación, los propósitos internos son opuestos a los valores externos (condicionamientos sociales, económicos y culturales). Es decir, aun cuando los estudiantes jóvenes y adultos posean o se presenten en sus vidas muchos limitantes de cualquier índole; sus deseos de mejorar deben ser siempre superiores frente a las adversidades de la realidad en la que han decidido y emprendido el camino de superarse.

En este punto, es vital que el docente antes de iniciar el proceso de motivación realice un diagnóstico preliminar con base en los siguientes interrogantes: ¿Anhela el estudiante joven y adulto fortalecer y profundizar en sus conocimientos y poder crecer como profesional?; ¿Quiere mejorar sus condiciones de vida desde la idea de profesionalizarse?; ¿Hay deseos de superación económica y personal? Debemos tener en cuenta, que los jóvenes y adultos pueden cambiar y ser cambiados a través de estrategias de motivación y acompañamiento en su proceso de seguir estudiando.

11. Engrandecer las relaciones interpersonales.

Este principio se aplica tanto a la relación docente/estudiante, como también a la que se desarrolla entre los mismos estudiantes. Siendo un tiempo considerable el que el docente y su grupo de estudiantes pasan juntos; el docente sobretodo, debe fortalecerlo con una motivación y un fin profesionales y personales de dejar una impresión y huella imborrables en la vida de sus estudiantes. Lo más apegados que sus estudiantes sean a usted, lo más apegados serán al material de formación.

15. CONCLUSIONES

- Es evidente que la dimensión y finalidad educativa en cuanto a la formación de estudiantes jóvenes y adultos encuestados, no contempla específicamente sus propósitos, limitándose a otorgar títulos de bachiller sin la posibilidad de ingresar a la universidad por la insuficiente preparación académica empezando por la falta de motivación en torno a este hecho. Además, de no cumplir ningún objetivo efectivo y comprometido que busque realmente mejorar la calidad de vida de dichos egresados. Si los estudiantes jóvenes y adultos son personalmente motivados en la enseñanza/aprendizaje, no hay límites de lo que pueden hacer y harán. Como docentes este es nuestro quehacer y misión. Educar a jóvenes y adultos incluye motivarlos.
- Al conocer la organización curricular del proyecto de educación para jóvenes y adultos en el área de ciencias sociales ciclos 5 y 6 en la institución educativa municipal Joaquín María Pérez; se identifica que esta, no contempla en su estructura y manejo pedagógico las intenciones cognitivas y afectivas de estos estudiantes, es decir, la organización curricular no considera en ningún momento, el propósito de motivar y preparar humana e intelectualmente a los educandos en la idea de acceder a la educación superior, dado que, se desconoce como parte de sus proyectos de vida, el deseo, pero sobretodo la necesidad de ser profesionales.
- Teniendo en cuenta los distintos contextos sociales relacionados con la educación como la violencia, la comunicación, la pobreza, el deterioro ambiental, las relaciones de género, el trabajo entre otros; se hace evidente la necesidad que tienen las Ciencias Sociales de innovar y desarrollar perspectivas de carácter crítico y holístico para generar investigaciones y experiencias significativas, que logren motivar y configurar sujetos (educandos) incidentes en los cambios de su propia vida y cotidianidad; que se apropien de los medios intelectuales y se sientan motivados para trascender hasta sus contextos inmediatos, lo cual, sin duda solo puede llevarse a cabo desde la educación, es decir, en la continuidad de los estudios hasta lograr un nivel superior o profesional.
- Teóricamente, la educación no formal se ofrece con el objeto de complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar aspectos académicos en materias conducentes a la validación de niveles propios de la educación formal, pero sin sujeción a los mismos. No obstante, estos fines no se llevan a cabo en la realidad educativa de los estudiantes jóvenes y adultos, ya que es de resaltar, que estos proyectos se han creado con el fin de disminuir principalmente la tasa de analfabetismo en Colombia y en ese sentido cumplir

básicamente uno de sus objetivos que es ampliar la cobertura, sin tener en cuenta la atención de esta población con calidad y continuidad educativa.

- Motivar una clase es un trabajo de acción continua junto a cada estudiante joven y adulto; de ahí la importancia que tiene el conocimiento de las aptitudes y aspiraciones de cada uno, al fin de proporcionarle, en la medida de las posibilidades, actividades que correspondan a sus posibilidades, necesidades y preferencias. Por tanto, el resultado de una determinada estrategia siempre dependerá de una serie de factores subjetivos y circunstanciales al educando.
- Es evidente que las estrategias de motivación no constituyen recursos y resortes de eficacia mágica y resultados garantizados, capaces por sí mismos de producir automáticamente buenos resultados; la aplicación de las mismas supone que el profesor conoce y sabe implementar dichas herramientas pedagógicas, Nuestra enseñanza, siempre que sea posible, debe articularse con los hechos del ambiente o próximo en que viven los estudiantes.

16. RECOMENDACIONES

- Se debe crear la idea de responsabilidad en los adultos y hacerlos dueños de sus propias decisiones en cuestiones educativas y de formación.
- Mejorar las posibilidades de aprendizaje aprovechando al máximo las capacidades de los estudiantes jóvenes y adultos y a la vez, plantear mayor coherencia en los planes de estudio con respecto a los estilos de aprendizaje, necesidades y propósitos de este tipo de estudiantes.
- Implementar otras estrategias metodológicas de este tipo, que se adapten mejor a los adultos. Esto puede hacerse por ejemplo, situando el aprendizaje en un contexto que le de un sentido en relación con la experiencia de vida de los adultos.
- Lograr la participación del gobierno (SENA, ICFES, ICETEX, Cajas de compensación familiar, entre otras...), sector productivo, instituciones de formación pública y privada, docentes, adultos en proceso de formación para la construcción de un currículo según las necesidades de los sectores y sujetos anteriormente mencionados.
- Crear un enfoque global que integre el aprendizaje no formal e informal así como la educación general, la profesional y la empresarial.
- La evaluación debe ser permanente y sistemática, además, debe basarse en un análisis más profundo de los objetivos iniciales de la estrategia metodológica aplicada, del proceso de formación en sí y de los resultados obtenidos en los diversos componentes formativos. (talleres, estudiantes y docentes).

BIBLIOGRAFÍA

AGREDA, Esperanza y ROMERO, Olga. Los Modelos Pedagógicos. Una dinámica para la transformación de la educación superior. Pasto: 1ra. Edición. I.U. CESMAG, 2007.

ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos M. y GONZALEZ AGUDELO, Elvia Maria. Lecciones de Didáctica General. Bogota: Cooperativa Editorial Magisterio, 2002.

BASTIDAS M, Aura Nelly; MUÑOZ P, Jorge y TORO, Oscar Erdulfo. La semiescolarización del bachillerato de adultos. Un nuevo escenario para el siglo XXI. Facultad de educación. Pasto, 1997.

BRIONES, Guillermo. La investigación Social y Educativa, Formación de Docentes en Investigación Educativa. Bogota: Convenio Andrés Bello, 1998.

CAFAM. Programa de educación para adultos. 2007

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Decreto 230. Bogotá: El Ministerio, 2002.

COLOMBIA. M.E.N. Ley general de educación. Bogotá: El Ministerio, 1994, p. 52.

DECRETO 3011 DE 1997

DELORS, Jacques. citado por: LOPEZ JIMENEZ, Nelson. La de-construcción curricular. Bogotá: Magisterio, 2001.

Entrevista realizada a Coordinación Departamental de Educación de Jóvenes y Adultos en Nariño. Pasto, 2007.

Entrevista realizada a Directivas, Institución Educativa sede Joaquín Maria Pérez INEM 3. Octubre 2007.

Entrevista realizada a Docentes, Institución Educativa sede Joaquín Maria Pérez INEM 3. Octubre 2007.

Entrevista realizada a estudiantes adultos ciclo 6 de la Institución Educativa Mariano Ospina Rodríguez sede Joaquín Maria Pérez INEM 3. Octubre de 2007.

Entrevista realizada a Subsecretaria de Educación Municipal. Octubre 2007.
FUNDEPRO. Programa de educación para adultos. 2007

Gobernación de Nariño. Secretaria de Educación de Nariño. Proyecto “Nariño Territorio Libre de Analfabetismo”. 2003.

GOMEZ M. Teresa. Datos Históricos Biográficos, Institución Joaquín María Pérez INEM 3. San Juan de Pasto, 1997.

Lineamientos Curriculares en Ciencias Sociales.

Ministerio de Educación Nacional. Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Bogotá: El Ministerio, 2004.

Ministerio de Educación Nacional. Diario oficial. Año CXXVIII. N.40700. Ley 30 de 1992.

NIÑO DIEZ Jaime. MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. Santa Fe de Bogota. D.C., 19 de Diciembre de 1997.

PAPALIA, Diane E.; WENDKOS OLDS, Sally. Desarrollo Humano. Colombia: Cuarta Edición, Ed. Mc Graw-Hill, 1992.

PAPALIA, Diane E.; WENDKOS OLDS, Sally y DUSKIN FELDMAN, Ruth. Desarrollo Humano. México: Novena Edición, Ed. Mc Graw-Hill, 2005.

PLAN CURRICULAR, Bachillerato para jóvenes y adultos por ciclos. Institución Educativa Municipal Joaquín María Pérez, sede INEM 3. Pasto, 2005.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI). Institución Educativa Municipal INEM 3. Pasto, 2005.

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI), sede I. E. Joaquín María Pérez INEM 3. Pasto. 2005-2006.

RESTREPO, Gabriel. Orientaciones Curriculares para Ciencias Sociales en Educación Media, Citado por: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Lineamientos Curriculares en ciencias sociales. Bogotá, 2002.

SAVATER, Fernando, citado por LOPEZ JIMENEZ, Nelson. La De-Construcción Curricular. Bogotá: Magisterio, 2001.

Secretaria de Educación. Programas Alternativos para el Fortalecimiento de la Cobertura. Pasto, 2007.

SOLANAS, Ricardo F..Administración de Organizaciones. Ediciones Interoceánicas S.A., 1993.

STONER, James; FREEMAN, R. Edward y GILBERT J., Daniel R. Administración. México: 6a. Edición. Editorial Pearson, 1996.

TORRADO, Nelie E. La Educación al servicio del Educador. Ed. DCFCS.

TRECHERA, J.L. (2000). Introducción a la Psicología del Trabajo. Bilbao: Desclée de Brouwer. 2ª Edición, 2003. Disponible en. www.psicologia-online.com/articulos/2005/motivacion.shtml - 41k

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Proyecto Educativo. Internet: <http://www.ut.edu.co/fce/proyecto.htm>.

WALLERSTEIN, Emmanuel. Abrir las Ciencias Sociales. Resumen en: Lineamientos curriculares en ciencias sociales. Bogotá: El Ministerio, 2002.

ANEXOS

ANEXO A

ENTREVISTA A LA COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PARA JOVENES Y ADULTOS. Dra. YANIRA SALAS

1. ¿Cuál es el concepto de alfabetización para la coordinación departamental de alfabetización?
2. ¿Cual es el concepto de “adulto” manejado por el programa de educación para jóvenes y adultos?
3. ¿Cuáles son las Fortalezas y oportunidades del estudiante adulto en este tipo de bachillerato?
4. ¿Cuáles son los criterios para el proceso de planeación y organización curricular en educación para adultos?
5. ¿Cómo se realiza la selección de docentes para trabajar en educación para jóvenes y adultos?
6. ¿Cuáles son las situaciones que han facilitado el proceso de formación en los jóvenes y adultos?
7. ¿Situaciones que obstaculizan el proceso de formación en los jóvenes y adultos?
8. ¿Cual es el concepto de motivación que maneja la subsecretaria de desarrollo pedagógico a nivel departamental?
9. ¿Comente algunas Experiencias significativas del proceso de formación en los jóvenes y adultos?
10. ¿Cuál es el proceso de evaluación y seguimiento que se efectúa al programa de educación para jóvenes y adultos?
11. ¿Con que frecuencia se realiza la evaluación y seguimiento al programa de educación para jóvenes y adultos?
12. ¿Qué mecanismos de seguimiento implementa la subsecretaria de desarrollo pedagógico al programa de jóvenes y adultos?
13. ¿Qué sanciones se aplican por incumplir el proceso de educación para jóvenes y adultos?
14. ¿Cuál ha sido la acogida e importancia de la propuesta dentro del proyecto “Nariño territorio libre de analfabetis”

15. ¿La subsecretaría de desarrollo pedagógico tiene convenios con otras entidades o instituciones para poder llevar a cabo la formación de jóvenes y adultos en el departamento?
16. ¿Cual es el papel que deberían representar los licenciados y universitarios frente a la educación de jóvenes y adultos en Nariño.

ANEXO B

ENTREVISTA- SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL. Dra, MARISELA CABRERA

1. ¿Qué es la subsecretaria y cuales son las funciones específicas con respecto a la educación para jóvenes y adultos?
2. Explique el Objetivo general del planteamiento, mejoramiento e implementación del programa de educación para jóvenes y adultos para el municipio de Pasto.
3. ¿La subsecretaria de educación busca lograr otros resultados más allá del bachillerato y la formación de ciudadanos(as)?.
4. El proyecto de educación para jóvenes y adultos para el municipio de Pasto con que metodología trabaja.
5. Bajo que criterios se escogen esas metodologías para el municipio de Pasto o que requisitos deben cumplir estas.
6. ¿El fin puede ser también que este tipo de educación de jóvenes y adultos puedan presentar pruebas ICFES y acceder a la educación superior?
7. ¿Estas pruebas se presentarían con igualdad de condiciones como en la educación formal?.
8. ¿Cuál ha sido el trabajo de apoyo por parte de la secretaria para que la gran mayoría de estudiantes jóvenes y adultos presenten pruebas ICFES?.
9. ¿Cuales son las Fortalezas de los jóvenes y adultos de la ciudad de Pasto para presentar el ICFES?
10. ¿Cuales son las debilidades de los jóvenes y adultos de la ciudad de Pasto para presentar el ICFES?
11. Sentido de trabajar independientemente de la subsecretaria de desarrollo pedagógico departamental y la secretaria de educación municipal.

ANEXO C

ENTREVISTA PARA LAS DIRECTIVAS DE LA IEM JOAQUIN MARIA PEREZ

1. ¿Cómo se articula el proyecto de educación para jóvenes y adultos en el área de Ciencias Sociales ciclo sociopolítico 5 y 6?
2. ¿Explique cuál es el propósito de la educación para jóvenes y adulto en la IEM Joaquín Maria Pérez?
3. ¿Describa cual es el proceso pedagógico para elevar y fortalecer la calidad de la educación de jóvenes y adultos?
4. ¿bajo que criterios se lleva a cabo el proceso de planeación y organización curricular en la IEM Joaquín Maria Pérez?
5. ¿La educación para jóvenes y adultos en la IEM Joaquín Maria Pérez que posibilidades brinda para que los estudiantes presenten pruebas ICFES y puedan continuar estudios superiores?
6. Nombre las fortalezas de la educación para jóvenes y adultos para motivar a los estudiantes a continuar estudios superiores.
7. Nombre las debilidades de la educación para jóvenes y adultos para motivar a los estudiantes a continuar estudios superiores.
8. Bajo que criterios o lineamientos el Ministerio de Educación Nacional evalúa la calidad de la educación para jóvenes y adultos.

ANEXO D

ENTREVISTA PARA LOS DOCENTES DE LA I.E.M JOAQUIN MARIA PEREZ

1. Usted implementa en su practica pedagógica el planteamiento del proyecto Nariño territorio libre de analfabetismo. SI____ NO_____ ¿de que manera? ¿porque?
2. Describa la(s) estrategia(s) metodológica (s) que utiliza en el proceso de enseñanza-aprendizaje con los estudiantes jóvenes y adultos.
3. ¿Para usted que objetivo tiene la educación para adultos?
4. ¿Cuáles cree usted que son los obstáculos en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los jóvenes y adultos en la I.E.M. Joaquín María Pérez?
5. ¿Qué fortalezas presenta la educación para jóvenes y adultos?
6. ¿Qué prácticas facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje en los jóvenes y adultos?
7. ¿Usted motiva a sus estudiantes jóvenes y adultos con respecto a la idea de continuar estudios superiores? SI____ NO_____ ¿como?
8. ¿Desarrolla competencias en el área de Ciencias Sociales para presentar pruebas ICFES? SI____ NO____ ¿como? ¿cuales?
9. ¿Cree usted que el bachillerato para jóvenes y adultos es competente para presentar pruebas ICFES? SI____ NO____
10. Nombre algunas fortalezas del bachillerato para jóvenes y adultos.
11. Nombre algunas debilidades del bachillerato para jóvenes y adultos.

ANEXO E

ENTREVISTA PARA LOS ESTUDIANTES DE LA I.E.M JOAQUIN MARIA PEREZ

1. ¿Describa con sus propias palabras el desarrollo de una clase de Ciencias Sociales en la IEM Joaquín María Pérez?
2. ¿Cuál fue su propósito para ingresar a la educación para jóvenes y adultos en la IEM Joaquín María Pérez?
3. ¿Describa que satisfacciones ha encontrado como estudiante joven y adulto en la IEM Joaquín María Pérez?
4. ¿Describa que obstáculos ha encontrado como estudiante joven y adulto en la IEM Joaquín María Pérez?
5. ¿Qué es lo difícil de ser estudiante joven y adulto en la IEM Joaquín María Pérez?
6. ¿Qué es lo complicado de ser estudiante joven y adulto en la IEM Joaquín María Pérez?
7. ¿En la IEM Joaquín Maria Pérez se motiva y prepara a los estudiantes jóvenes y adultos para presentar pruebas de estado? SI___ NO___ ¿como? ¿porque?
8. ¿Tiene conocimientos sobre las competencias que se desarrollan en el área de Ciencias Sociales? SI___ NO___ ¿porque?
9. ¿Al terminar el bachillerato se siente usted preparado para presentar pruebas ICFES? SI___ NO___ ¿porqué?
10. Si usted presentó las pruebas ICFES escriba el resultado que obtuvo en cada área y explique las razones por las cuales presento la prueba.
11. ¿Ha pensado ingresar a una carrera técnica o profesional? SI___ NO___ ¿cual? ¿porque?
12. ¿Si usted no presento las pruebas ICFES por favor explique las razones por las cuales no la hizo?
13. ¿Cree usted que la educación para jóvenes y adultos es competente para presentar las pruebas ICFES? SI___ NO___ ¿porque?
14. ¿Qué fortalezas tiene la educación para jóvenes y adultos para presentar las pruebas ICFES?

15. ¿Qué fortalezas tiene la educación para jóvenes y adultos para presentar las pruebas ICFES?